

M.657

4

EL TRABAJO NEGRO EN LA ARGENTINA

Marta Panaia

CANJE

7

CUADERNOS

Instituto de Investigaciones - Facultad de Ciencias Sociales



EL TRABAJO NEGRO EN LA ARGENTINA

Marta Panaia

Inv.: 690

Top: M.657

CEA - BIBLIOTECA



EL TRABAJO NEGRO EN LA ARGENTINA

Marta Panaia

La autora es Miembro de la Carrera de Investigador Científico, CONICET.
El presente trabajo se realizó gracias a un subsidio de la Universidad de Buenos Aires con asiento en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales.
Participaron en el presente proyecto por orden alfabético: Silvana Axelrad, Laura Blanditi, Marcelo Calissano, Verónica Casco, María Inés Dalton, Alicia Fileni, Rosana Gambero, Gabriela Gómez Rojas, Teresa Itzuriz, Mariela Macri, Ernesto Radice Arecha, Valeria Sirkin, Silvana Specogna.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decano

Lic. Juan Carlos Portantiero

Vicedecano

Lic. Oscar Toto

Secretario Académico

Dr. Miguel Talento

Secretaria de Gestión Institucional

Lic. Olga B. Pisani

Secretario de Investigación

Lic. Leandro Gutiérrez

Secretario de Posgrado

Lic. Pedro Krotzsch

Secretaria de Hacienda y Administración

Lic. Cristina Proverbio

Secretario de Extensión Universitaria

Lic. Julián Gadano

Instituto de Investigaciones

Directora

Dra. Ana Lía Kornblit

CUADERNOS es una publicación del Instituto de Investigaciones
de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

© de esta edición: Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
Marcelo T. de Alvear 2230, (1122) Buenos Aires, Argentina
Noviembre de 1991

ISBN 950-29-066-9

SUMARIO



I. INTRODUCCIÓN	7
II. EL PROBLEMA DEL TAMAÑO Y LAS APROXIMACIONES A LA MEDICIÓN	9
III. LA DISCUSIÓN DE LAS CAUSAS Y LOS PROBLEMAS DE DEFINICIÓN	17
IV. LOS DETERMINANTES DEL MERCADO DE TRABAJO NEGRO	21
IV.1. Los indicadores contruídos	22
IV.2. Indicadores seleccionados	24
IV.3. Metodología y fuentes	27
V. MAPA DE LOS DETERMINANTES DEL MERCADO DE TRABAJO SUBTERRÁNEO. TIPOLOGÍA REGIONAL	47
VI. A MODO DE CONCLUSIONES	55
ANEXOS METODOLÓGICOS	61
Anexo metodológico I	63
Anexo metodológico II	65
Anexo metodológico III	67
BIBLIOGRAFÍA	75

L INTRODUCCION

El tema de la economía subterránea, informal, oculta o no oficial aparece a fines de la década del '70 en los países centrales en el contexto de la crisis y está muy relacionado con el estudio de los sectores informales, especialmente entre los países del Tercer Mundo y las repercusiones que han tenido en ellos las políticas utilizadas para enfrentar la crisis.

Diferentes hipótesis explican este crecimiento subterráneo, pero sin duda las causas parecen variar entre los países centrales y los países periféricos. Desde algunos enfoques, en los primeros prevalece el interés en eludir las elevadas tasas impositivas; en los segundos es más determinante la necesidad de los actores económicos de sortear la rigidez de la regulación estatal en la actividad industrial y comercial. Desde otros marcos de análisis, el ajuste diferencial a la crisis y la oferta excedente de trabajo produce distintos grados de informalidad.

Esta diferencia en los orígenes trae efectos muy diversos en las economías donde surge este crecimiento subterráneo y plantea diversos interrogantes.

Es evidente que estas cuestiones son más relevantes en algunos sectores de la economía que en otros y que el denominador común de las mismos es la dificultad de ser contabilizadas en la economía oficial y ser tomadas en cuenta en sus políticas.

En sí mismo, el fenómeno de la economía subterránea se puede definir como la aceleración del crecimiento de la economía doméstica o de autoservicio, la economía comunitaria o asociativa de autoayuda y la economía clandestina o ilegal frente a la declinación o lentificación del crecimiento de la economía oficial.

La economía doméstica o de autoservicio comprende las actividades productivas que las familias realizan para satisfacer sus necesidades personales y que incluyen tareas domésticas, de servicio, de construcción y

de reparación, de transporte, de asistencia y de educación.

La economía asociativa de autoayuda o comunitaria comprende agrupaciones de carácter social, donde parte del trabajo puede ser voluntario, cooperativo, sin cargas sociales, con actividades legales pero raramente regularizadas para evitar el pago de impuestos y la limitación de las regulaciones administrativas.

La economía clandestina u oculta está ligada a actividades prohibidas y a diferencia de la anterior, a la evasión de impuestos y cargas sociales. En esta actividad no debe ser desestimado el robo, el fraude y otras actividades punibles por definición, aunque la posibilidad de evaluar su importancia es difícil. Hay mercancías como la droga que se revelan cada día más como de fuerte incidencia en algunos sistemas productivos, ya sea por el volumen de producción, consumo o comercio.

El debate sobre esta problemática apenas si ha sido abierto e incluye el cuestionamiento a distintas hipótesis teóricas proponiéndose definir un campo nuevo de reflexión, que aunque abarque fenómenos ya conocidos, exigen ser sistematizados y presentados de una manera diferente.

II. EL PROBLEMA DEL TAMAÑO Y LAS APROXIMACIONES A LA MEDICION

Es difícil cuantificar las dimensiones de la economía subterránea, aunque los cambios en el tamaño se reflejan en tres tipos de variables:

- 1) El crecimiento o decrecimiento del PBI, en general la disminución del PBI oficial puede estar indicando un aumento del PBI no oficial.
- 2) Los niveles de participación en el mercado de trabajo, es posible que el aumento del desempleo aumente la participación del trabajo en negro y que la disminución del salario aumente el pluriempleo.
- 3) La tendencia creciente o decreciente de la base monetaria puede estar indicando el aumento o disminución de las transacciones clandestinas.

En la Argentina, el PBI a costo de factores tiene una tendencia declinante entre 1980 y 1985 que, tomando los puntos extremos alcanza una diferencia de cuatro puntos en los valores índices. Esto puede estar indicando un aumento del PBI no oficial aunque no es posible establecer a partir de estos datos su dimensión. El período de este estudio se mantuvo entre 1980 y 1985 por la existencia de los dos censos, de población y económico, para la construcción de los indicadores y se consideró como un primer punto en el tiempo para el análisis de la tendencia.

Cuadro Nº 1
PBI General a Costo de Factores
(Nivel en Australes de 1970)

Año	Total de Mercaderías y Servicios	Indice 1980=100
1980	9.872,4	100
1981	9.234,9	93
1982	8.756,8	88
1983	9.047,9	91
1984	9.272,5	93
1985	8.864,0	89

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Los niveles de participación en el mercado de trabajo han descendido para el mismo período; la tasa de desempleo, para las áreas urbanas, pasa de 5,4% en 1980 a 13,2% en 1985 y la tasa de subocupación para el mismo período pasa de 8,8% a 13,8%. Esto puede estar indicando un aumento del trabajo negro, aunque tampoco aquí es posible establecer su dimensión a partir de un único indicador.

Cuadro Nº 2
Evolución de la Situación Ocupacional en Areas Urbanas.
1980 - 1985

Año	Tasa de Desocupación	Tasa de Subocupación
1980	5,4	8,8
1981	8,7	10,4
1982	12,4	13,7
1983	11,3	12,6
1984	10,0	15,9
1985	13,2	13,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH 1980-1985. INDEC.

La disminución del salario real incide principalmente sobre el aumento del pluriempleo al que se recurre para mantener niveles de consumo familiar. En este período en la Argentina no se verifican importantes disminuciones del salario real. Por el contrario, se verificó una importante recuperación del salario real medido tanto por trabajador como por hora, a

niveles que se asemejan a los de 1975. (Cf. "Evolución de la Industria Manufacturera 1982-1984. Recopilaciones 2. INDEC, Buenos Aires, agosto de 1986)

Cuadro N° 3
Salario Real Promedio
(En 10^a Australes de 1960 por año por persona)

Año	Salario Real Promedio
1980	91,1
1981	88,6
1982	70,8
1983	88,3
1984	112,2
1985	111,0*

Fuente: IEERAL. Estudios Año IX. Nro.39 Julio/Septiembre de 1986.

* Elaboración propia en base a la misma metodología.

Otro indicador que puede estar mostrando una disminución de la actividad industrial es la cantidad de horas obrero trabajadas que entre 1980 y 1985 -nivel general- pasaron de 93,4 a 73,9.

Cuadro N° 4
Horas Obrero Trabajadas en la Industria
Manufacturera. Índices (base 1970=100)

Período	Nivel General
1980	93,4
1981	78,4
1982	75,4
1983	79,4
1984	80,2
1985	73,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Por último, la tendencia creciente o decreciente de la base monetaria¹ puede estar indicando el aumento o la disminución de las transacciones clandestinas ya que todas ellas se realizan con dinero "al contado".

¹ Base Monetaria: Circulación Monetaria + Depósitos de Entidades Financieras.

Cuadro Nº 5
Base Monetaria
(en miles de Australes)

Año	Base Monetaria	Índice base 1980=100
1980	2.100	100
1981	4.807	229
1982	41.330	197
1983	171.835	818
1984	934.537	4450
1985	4.435.130	21119

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Estos indicadores tienen una gran variación por país y es necesario primero caracterizar el tipo de economía subterránea que se da en cada caso para luego intentar hacer evaluaciones sobre la dimensión de la misma.

Si bien se dista bastante de lograr un balance metodológico de las aproximaciones cuantitativas existentes para evaluar el fenómeno de la economía subterránea, éstas se encuentran implícitas en los diversos métodos utilizados hasta ahora para evaluar el fenómeno.

Dos son los tipos de métodos más frecuentes utilizados en los países donde se han encontrado estudios, los **métodos directos** y los **indirectos**, así denominados por el tipo de relación que se plantea con los actores sociales y los tipos de datos y fuentes analizados.

Los **métodos indirectos** utilizan, en general un solo indicador para medir los efectos de la economía subterránea. Sin embargo, siempre fue evidente que los efectos de la economía subterránea se podían apreciar en todos los niveles simultáneamente, ya sea los de producción, mercado de trabajo y demanda de dinero. (Weck - Frey, 1984.)

A través de los métodos indirectos se ha intentado encontrar uno o varios indicadores de actividades subterráneas y a partir de allí acercarse a la realidad.

Los métodos indirectos más importantes contabilizados hasta el momento son los **métodos monetarios**, **métodos fiscales**, **métodos estadísticos**, y la **confrontación de las Cuentas Nacionales**.

Los **métodos monetarios** varían según los indicadores y los métodos de cálculo. La evaluación se realiza en porcentajes del PBN y tiene dos variantes posibles:

1. la estructura de las disponibilidades monetarias

2. la teoría cuantitativa del dinero.

La originalidad de estos modelos está dada por el manejo de las variantes fiscales que incluyen. (Tanzi, V. 1980.) El crecimiento del sistema tributario se considera el determinante esencial de la economía subterránea y examina los niveles de moneda fiduciaria en circulación que será perjudicada si la hipótesis fiscal es errónea. (Barthelemy, Ph. 1982)

La mayor crítica que se le ha hecho a estas aproximaciones monetaristas es que ninguna trata ampliamente el tema de las causas que determinan el tamaño de la economía subterránea. (Weck- Frey. 1984. Barthelemy, Ph. 1982)

Hay muy pocos autores, dentro de esta aproximación metodológica que consideren una sola causa, pero los determinantes que incluyen en las explicaciones teóricas carecen de expresiones cuantitativas confiables. Un trabajo reciente que aplica un esquema monetario para el análisis de la economía subterránea en la Argentina es el de A. Guisarri (1987).

El método fiscal se realiza con aproximaciones de los volúmenes recaudados a partir de los contribuyentes y de la retención realizada por los agentes autorizados.

Se intenta construir un perfil del contribuyente y del evasor para el diseño de políticas y requieren registros prácticamente inexistentes para el pasado, lo cual dificulta la realización de estudios comparativos e históricos.

Los métodos estadísticos o del saldo se basan en la confrontación de distintas fuentes estadísticas para datos secundarios y se apoyan en la homologación de definiciones operacionales y conceptuales en distintos universos de análisis.

Se privilegia el análisis de las categorías estadísticas residuales, de censos, Encuestas Permanentes y Encuestas Industriales para detectar incongruencias entre la producción y en el empleo.

La Confrontación de Cuentas Nacionales también permite detectar el Producto oculto. En la estructura de la contabilidad nacional no se computa ni la economía doméstica, ni las actividades autónomas y se computa muy limitadamente el trabajo pagado "en negro" y el trabajo clandestino.

Se utiliza la confrontación de las tres ópticas posibles que permiten las Cuentas Nacionales para deducir el valor de la economía clandestina y subterránea.

- a. óptica de producción: suma de los valores ajustados.
- b. óptica de gastos: consumo, inversión, saldo de balanza comercial.
- c. óptica de renta: suma de los factores.

Después están los métodos directos que parten del sujeto como relator de sus propios intereses e incluyen mediciones cuantitativas y cualitativas. Se parte de la selección de indicadores socio-ocupacionales para deducir la composición y peso en el mercado de trabajo, sus formas de inserción y de remuneración.

Jaques Charmes (1987) señala entre las lecciones metodológicas extraídas de la investigación realizada en Túnez entre 1975 y 1980 que en la medición de la producción del sector informal la estimación directa es más débil, la estimación por la capacidad de producción es la más fuerte y la estimación por los consumos intermedios se sitúa entre las dos. Según señala este autor "cuánto más directa es la pregunta sobre los ingresos o cuanto más abstracta es la pregunta sobre la producción, más fuerte es la subestimación".

Las variables típicamente seleccionadas son:

- a. motivaciones para ingresar al mercado negro o clandestino.
- b. tasas de actividad por estructura de sexo, edad, región o profesión.
- c. características socio-profesionales.
- d. atributos de protección laboral.

Las técnicas más utilizadas son los perfiles sociales y los estudios de casos.

Consideramos muy valiosos todos los aportes metodológicos que pueden contribuir a orientar las líneas de exploración en este campo, pero señalamos que existen diferencias nacionales que varían sustancialmente la idoneidad de las metodologías más apropiadas para abordar la medición de este fenómeno.

Solamente después de análisis pormenorizados de las características de las fuentes y los relevamientos de datos, así como de las características que asumen estos tipos de crecimientos subterráneos en cada país, se puede seleccionar la metodología y las fuentes de datos que proporcionan una idea más acabada de la importancia de este fenómeno.

Hacemos mención a tres tipos de análisis que a nuestro criterio pueden contribuir a orientar las líneas de exploración metodológica en este campo:

1. La determinación de las variables y conceptos teóricos y operacionales que definan tanto las actividades como los actores sociales que tienen poca visibilidad.
2. La realización de evaluaciones cuantitativas de carácter agregado de la Economía Subterránea que, por medio de la evaluación y sistematización de fuentes, la mejora de los registros existentes y la confrontación estadística, permita la construcción de indicadores indirectos.

3. La realización de estudios de casos donde se construyan instrumentos de captación cuantitativos para ampliar el desarrollo de esta temática.

El método utilizado en este trabajo está inspirado en la teoría estadística de las variables inobservables que toma en cuenta múltiples causas y múltiples indicadores sobre el fenómeno que se quiere medir. Esto plantea una diferencia muy grande con cualquiera de los otros métodos que utilizan el análisis de regresión múltiple limitado a un solo indicador.

Este modelo es el LISREL (Lineal Interdependent Structural Relationship) que es la generalización del MIMIC (Multiple Indicators, Multiple Causes) [(Cf. Jöreskog and Goldberger (1975) y Jöreskog and Van Thillo (1973)] consta de dos partes, un modelo de medición y un modelo de ecuaciones estructurales. El primero parte de indicadores observables para medir indicadores inobservables. El segundo especifica las relaciones de causalidad acerca de las variables inobservables, mediante una regresión múltiple. En nuestro trabajo esta segunda parte ha sido reemplazada por un análisis cluster.

En el tema que nos ocupa existe una dimensión de difícil medición porque no puede ser observada directamente que es el tamaño de la Economía Subterránea. Pero esa dimensión está incidida por una serie de determinantes que son exógenos y observables y, por lo tanto, plausibles de medición con menor error.

El modelo de medición teórico adquiere consistencia estableciendo hipótesis acerca de los factores más determinantes del tamaño de la Economía Subterránea y de los indicadores más significativos de esos determinantes.

El método utilizado en este trabajo está inspirado en este modelo de multicausas y multicfectos, pero no sigue exactamente su desarrollo por el tipo de variables que han sido seleccionadas y los objetivos propuestos en la investigación.

Por otra parte, el grado de desarrollo del tema en nuestro país, impide una aplicación lineal de este modelo más complejo.

El estado del debate hasta hoy no ha permitido establecer cuales son los determinantes más importantes, ni como se relacionan entre sí, porque existen muchas variaciones para cada caso analizado. En este sentido, es muy útil realizar estudios de casos que permitan apreciar las diferencias de este fenómeno en cada país y las distintas formas de abordaje metodológico y estadístico con que pueden ser captados.

Nuestro objetivo se centró en el reconocimiento sistemático de los determinantes de mayor peso en la formación de mercados de trabajo negro

y en la evaluación de su grado de asociación con las variables teóricas más frecuentemente utilizadas para realizar estas mediciones en otros países.

En el caso específico de este trabajo, se trató de construir un instrumental operable para reconocer zonas del país en las cuales el crecimiento de las actividades en negro puede llegar a crecer más, debido al peso de los determinantes exógenos del mercado de trabajo en negro.

De esta manera, se trata de establecer su tendencia posible a partir de mediciones similares en otros puntos en el tiempo.

III. LA DISCUSION DE LAS CAUSAS Y LOS PROBLEMAS DE DEFINICION

En comparación con las estimaciones estadísticas realizadas sobre el tamaño de la Economía Subterránea se le ha otorgado escasa importancia al tema de las causas de la existencia y crecimiento de la Economía Subterránea y menos aún, a la preocupación por la función que cumple en el sistema.

Algunos estudios afirman que su existencia está ligada al aumento de la carga impositiva y de los mecanismos de regulación estatal referidos al esquema tributario.

Otros estudios más recientes, en cambio, centran la Economía Subterránea especialmente en la esfera monetaria. Aparentemente ambos determinantes se hallan conectados, pero es difícil establecer cuál es la causa más eficiente a la hora de definir el ingreso al trabajo subterráneo para los individuos que eligen por esta opción.

De los trabajos realizados en distintos países hasta el momento para definir los determinantes de mayor peso, surge que la esfera impositiva y monetaria son importantes, pero también es necesario estudiar otras áreas de problemas.

En primer lugar, los aspectos motivacionales o morales que parten de la conducta del individuo y tratan de establecer las razones de sus preferencias y su relación con las variables macroeconómicas.

Dentro de este tipo de estudios hay autores que tratan de establecer una tasa de moralidad (Frey y Weck, 1983) que capte todos los factores relacionados con las pautas básicas de la comunidad y de la vida de los individuos.

Otros estudios, bajo la forma de análisis motivacionales para ingresar al mercado de trabajo clandestino o informal, analizan el incremento del costo de trabajar en el sector oficial, compuesto por la carga impositiva directa e indirecta, las contribuciones del seguro social y la regulación

estatal.

En segundo lugar, está el área de problemas relacionados con la caída de la actividad oficial y la desocupación que proporciona oportunidades adicionales para favorecer la actividad subterránea y el trabajo pagado en negro. El peso de los determinantes provenientes del mercado de trabajo puede ser más importante en momentos en que aumentan las tasas de interés en el sector oficial o aumentan las restricciones para evadir las cargas de seguridad social. Todo el sistema de sanciones que utiliza la regulación estatal con las empresas comprometidas puede facilitar o desvalorizar los ingresos al mercado de trabajo precario.

Esto muestra que hay determinantes que actúan en diferentes áreas de problemas con distinto peso en cada momento e indican la importancia de aislar factores y establecer secuencias de evolución en el tiempo.

Es importante señalar que en estos casos es muy difícil hacer comparaciones de los indicadores entre distintos países porque tienen un peso significativo los valores culturales y las expectativas de sanción hacia el trabajo ilegal.

Incluso es bastante difícil construir indicadores convincentes sobre tasas de moralidad que permitan conectar la pauta cultural y la teoría económica.

El concepto de economía subterránea es todavía un territorio sin cercar, de manera que establecer límites y parámetros o conceptualizar en forma precisa es sólo un intento, y esto se acentúa en los países latinoamericanos donde es necesaria una profunda reflexión sobre las opciones futuras de transformación económica y social.

La característica de este nuevo campo consiste en que sus contenidos no son particularmente novedosos, pero han tenido un desarrollo y un discurso dispar, no necesariamente relacionado con los nuevos paradigmas teóricos que deben contribuir a la redefinición de las estructuras tradicionales de esos países.

Esta nueva problemática recibe tres aportes importantes: por un lado, desde la macroeconomía surge la preocupación por el funcionamiento y la magnitud de la producción de bienes y servicios no contabilizados; desde el ángulo impositivo, los fuertes montos de evasión ponen en crisis las políticas fiscales y los montos operatorios de presión impositiva según el tamaño de las empresas involucradas; y desde el ámbito laboral, causa una fuerte preocupación la segmentación y precarización del empleo, el desmejoramiento de las condiciones de trabajo y el fuerte desgaste de la mano de obra.

Cada uno de estos aportes trae una historia acumulada de información que no es necesariamente útil para estudiar la nueva problemática, porque el cambio radical está centrado en los valores y en las estructuras perceptivas con que se analizan los mismos elementos.

En este contexto, el problema no reside tanto en el desarrollo de los nuevos paradigmas científicos, ni el apego a los antiguos sino en el interregno que se crea entre ambos ya que es difícil presenciar el fracaso de los viejos valores, sin estar seguros de los nuevos, para poder conceptualizar los paradigmas científicos.

De hecho, la situación de crisis alcanza la capacidad que tienen las sociedades involucradas para atender lo que significa la crisis misma y los nuevos estadios de desarrollo que deberá afrontar, mientras que los paradigmas teóricos surgidos en las últimas décadas han demostrado su ineficiencia para explicar los nuevos fenómenos de este siglo y, fundamentalmente, de una conceptualización original que oriente el proceso de la toma de decisiones para lograr el cambio.

En esta área de trabajo negro y actividades subterráneas se han constatado una serie de imprecisiones debido a la falta de codificación de las situaciones a estudiar, de manera que se hace indispensable lograr una clasificación conceptual homogénea asociada a evaluaciones cuantitativas adecuadas y válidas, que permitan comprender la función de estas actividades en la Argentina actual.

En este trabajo las principales dimensiones de análisis son trabajo negro y economía subterránea. El primer concepto tiene una aceptación más restringida ya que está referido al trabajo en el espacio del mercado y la segunda tiene un dominio más amplio que está referido al proceso productivo.

En realidad, el trabajo negro, por definición está limitado a la voluntad de efectuar una actividad por cuenta de otro con la intención de escapar a las obligaciones fiscales y sociales ligadas a todo trabajo asalariado.

La economía subterránea, en cambio, puede ser entendida como la suma de las actividades ilegales y las actividades legales que escapan al fisco y/o a las cuentas nacionales, por acción intencional.

En un sentido más amplio comprende la economía doméstica que se vuelca al mercado, las actividades comunitarias y las actividades clandestinas.

Muy frecuentemente, existen superposiciones y confusiones entre este concepto y el de sector informal. De manera que resulta importante contribuir a su discriminación desde lo operacional.

Estadísticamente, la diferencia entre la Economía Subterránea y el Sector Informal está dada por la posibilidad de este último de ser observado

aunque no siempre sea registrable. En cambio la Economía Subterránea presenta dificultades de medición porque es una variable inobservable.

El problema de fondo es la repartición de actividades entre la esfera oficial y no oficial de los miembros de la sociedad.

La vinculación de las dos dimensiones puede aparecer en distintos niveles como la organización de la producción para el mercado o para el autoconsumo, la distribución del tiempo, la relación salarial pautada en negro y otras.

En este intento de mapeo inicial, no entra el estudio del tema de la vinculación, pero será abordada en etapas posteriores a través de análisis cualitativos de los mecanismos del mercado de trabajo y del aparato de producción.



IV. LOS DETERMINANTES DEL MERCADO DE TRABAJO NEGRO

De la discusión sobre las causas podemos definir cuatro tipos de determinantes a estudiar:

1. Los que tienen que ver con la carga impositiva y el mercado de dinero.
2. Los que tienen que ver con las pautas de comportamiento social para pagar los impuestos, aceptar ingresar al mercado de trabajo subterráneo o realizar actividades clandestinas.
3. Los que tienen que ver con el nivel de empleo y desempleo, que aumenta o disminuye los incentivos para trabajar en la Economía Subterránea.
4. Los que tienen que ver con el grado de desarrollo de la economía. Se puede suponer que el menor nivel de ingresos per cápita favorece el pluriempleo y la disminución del grado de aportes.

El análisis de estos determinantes pasa por el aporte de distintas disciplinas que abordan esta problemática desde sus propias concepciones teóricas, sin que estos se hayan trabajado sistemáticamente para el tema en cuestión.

En este trabajo nos ocuparemos particularmente de sistematizar los determinantes de mercado de trabajo estableciendo su mayor o menor peso en la causalidad del fenómeno y su incidencia en el tamaño. El trabajo de mapeo que se realizó por provincia tuvo como objetivo el reconocimiento de cuales son los que tienen mayor propensión a incrementar su mercado de trabajo en negro por el peso que tienen sus determinantes.

Es importante destacar en este punto, que no es posible hacer evaluaciones coyunturales sino que es necesario construir secuencias en el tiempo y marcar tendencias. Este trabajo, además de un primer intento de medición, incluyó toda la construcción del herramental para el período 80/85 que puede ser replicado para comparar las cifras de los próximos censos de población y económico.

IV.1. Indicadores contruidos

Tanto la existencia de trabajo pagado en negro como de actividades productivas no declaradas están indicando la existencia de una producción y circulación subterránea de productos y servicios cuyo cómputo es dificultoso.

De esta forma, la búsqueda de indicadores que pudieran detectar contradicciones entre la capacidad instalada y el personal ocupado, que según las fuentes oficiales se registra en el sector, y la confrontación de diferentes fuentes estadísticas ocupó un lugar central en nuestro trabajo.

De las bases estadísticas analizadas se hace evidente que la producción de indicadores sobre economía subterránea no ha sido contemplada sistemáticamente.²

En esta selección se fueron desechando algunas variables que por las características estadísticas con que se relevan no son de utilidad para estas mediciones o no dan correlacionadas a pesar de ser conceptualmente válidas y requieren estudios específicos.

La selección de estas variables en una primera etapa consistió en analizar las contribuciones de diversas categorías socio-ocupacionales a la economía subterránea relacionada con las causas más frecuentemente citadas como explicativas del desarrollo de actividades ocultas. Los indicadores se construyeron por el método estadístico o del saldo, confrontando distintas fuentes de manera de utilizar construcciones de mayor grado de

² Algunas de las fuentes de datos utilizan definiciones operacionales sin precisión textualizada o simplemente se refieren al nombre con que son usualmente conocidas. En algunos casos se puede reconstruir la definición indirectamente a través de las leyes o reglamentaciones administrativas que dan origen a la recolección de la serie estadística y en muchos casos estas fuentes son inaccesibles para el investigador.

Se considera muy importante la construcción de bases estadísticas para la medición de las dimensiones de la Economía Subterránea y, especialmente, el mejoramiento de los sistemas de recolección de datos para registrar los indicadores observables ya que muchas de las dificultades de captación de este tipo de actividades se deben a problemas de registro.

Tanto los sistemas de confrontación de datos de diversas fuentes como los tratamientos estadísticos residuales que son básicamente utilizados para la construcción de los indicadores que vamos a proponer en este estudio, tienen fuertes limitaciones para este tipo de medición de manera que debería tenderse a la construcción de nuevas series estadísticas o a los mejoramientos de registros que permitan una captación más precisa de estos fenómenos.

Para establecer los límites y alcances de las bases estadísticas existentes y su viabilidad en la construcción de indicadores sociales que permitan mejorar los registros o realizar mediciones sobre las actividades subterráneas se realizó un relevamiento de fuentes posibles de cada una de las variables que consideramos de interés en la conceptualización teórica y se seleccionaron aquellos que ofrecían mejores posibilidades de construcción del respectivo indicador.

complejidad metodológica.

Se eligieron indicadores que caracterizaran a la oferta y a la demanda, si bien la primera requirió la construcción de mayor número de indicadores ya que las diferentes coberturas de las fuentes impedían captar debidamente todo el país.

En una segunda etapa se aplicaron medidas de correlación de rango³ para seleccionar aquellas variables que por su comportamiento estadístico pusieron en evidencia su mayor grado de asociación.

Las variables que se utilizaron en este análisis son:⁴

A *Variable 1*: Tasa de Cuenta Propia sobre Asalariados

B *Variable 2*: Tasa de Cuenta Propia sobre Población Económicamente Activa

C *Variable 3*: Porcentaje de Ocupados que ganan menos o hasta un Salario Mínimo

D *Variable 4*: Porcentaje de Desocupados que ganan menos o hasta un Salario Mínimo

E *Variable 5*: Tasa de Asalariados

F *Variable 6*: Porcentaje de Asalariado que ganan menos o hasta un Salario Mínimo

G *Variable 7*: Tasa de Desocupación

H *Variable 8*: Jefes de Hogares Desocupados sobre Población Económicamente Activa

I *Variable 9*: De 1 a 34 horas trabajadas sobre Población Ocupada

J *Variable 10*: De 35 a 45 horas trabajadas sobre Población Ocupada

K *Variable 11*: Tasa de Actividad de la Industria de la Construcción

L *Variable 12*: Número de Establecimientos sobre Personal Remunerado

M *Variable 13*: Propietarios e Inquilinos de casas y departamentos sobre Servicio Doméstico Urbano

N *Variable 14*: Número de Establecimientos Textiles sobre Personal Ocupado

O *Variable 15*: Capacidad de recepción de Hoteles y Restaurantes sobre

³ Como no es posible hacer suposiciones acerca de la naturaleza de las observaciones de las variables, dado que poseen distinta unidad de medida, no son variables cuantificables y las fuentes de las mismas no son homogéneas. Se decidió utilizar el Coeficiente de Correlación de Rango de Spearman para determinar el grado de asociación entre las variables. Este coeficiente varía entre -1 y 1, un valor negativo indica que ambas variables están relacionadas en forma inversa, un valor alto positivo que lo están en forma directa.

⁴ El código numérico y alfabético es el mismo que se utilizó para el graficado y la identificación de las variables en los cuadros de correlación y las matrices de distancia.

Personal Ocupado

P Variable 16: Tasa de actividad de la Población de 15 a 19 años

Q Variable 17: Tasa de Trabajadores Autónomos

R Variable 18: Tasa de Cuenta Propia, Patrones y Socios, FSRF sobre Total Población Económicamente Activa por jurisdicción (incluye nuevos trabajadores)

IV.2. Indicadores seleccionados

Las variables que se seleccionaron de acuerdo con los criterios expuestos

A Variable 1: Tasa de Cuenta Propia sobre Asalariados

E Variable 5: Tasa de Asalariados

F Variable 6: Porcentaje de Asalariados que ganan menos o hasta un Salario Mínimo

G Variable 7: Tasa de Desocupación

J Variable 10: De 35 a 45 horas trabajadas sobre Población Ocupada

K Variable 11: Tasa de Actividad de la Industria de la Construcción

L Variable 12: Número de Establecimientos sobre Personal Remunerado

M Variable 13: Propietarios e Inquilinos de casas y departamentos sobre Servicio Doméstico Urbano

O Variable 15: Capacidad de recepción en Hoteles y Restaurantes sobre Personal Ocupado

P Variable 16: Tasa de actividad de la Población de 15 a 19 años

Q Variable 17: Tasa de Trabajadores Autónomos

El conjunto de indicadores seleccionados expresan características del mercado de trabajo de las distintas regiones y coinciden con las motivaciones más frecuentemente encontradas para participar en actividades legales ocultas o en la contratación de trabajadores en negro según la rama de actividad.

Esto implicó que se seleccionaran variables que representan específicamente el problema de la demanda y variables que expresan específicamente el problema de la oferta y en algunos casos en que las bases de datos son poco confiables o el fenómeno es muy difícil de captar, se construyeron variables de control para asegurar una mejor medición.

A partir de la confrontación de estos indicadores se pudo analizar y caracterizar los determinantes del mercado de trabajo negro, por regiones, según los valores alcanzados en la correlación de rango. (Cf. Cuadro 6 y 7)

Cuadro N°6:
Matriz de coeficientes de correlación de rango de Spearman

	VAR.1	VAR.2	VAR.3	VAR.4	VAR.5	VAR.6	VAR.7	VAR.8	VAR.9
VAR.1	1,0000	0,8379*	0,2160	0,1608	0,0264	0,2298	-0,0722	-0,2767	0,2135
VAR.2	0,8379*	1,0000	0,2861	0,1284	0,0635	0,2551	-0,0023	-0,2730	0,3904
VAR.3	0,2160	0,2861	1,0000	0,0711	0,1157	0,9442*	0,3372	-0,4622*	0,5548*
VAR.4	0,1608	0,1284	0,0711	1,0000	0,4824	0,1120	0,2763	-0,1827	0,0408
VAR.5	0,0264	0,0635	0,1157	0,4824*	1,0000	0,2357	0,2908	-0,0997	0,1186
VAR.6	0,2298	0,2551	0,9442*	0,1120	0,2357	1,0000	0,4655*	-0,4000	0,5650*
VAR.7	-0,0722	-0,0023	0,3372	0,2763	0,2908	0,4655*	1,0000	-0,0707	0,5023*
VAR.8	-0,2767	-0,2730	-0,4622	-0,1827	-0,0997	-0,4000	-0,0707	1,0000	-0,4241
VAR.9	0,2135	0,3904	0,5548*	0,0408	0,1186	0,5650*	0,5023*	0,4241	1,0000
VAR.10	0,3970	0,2685	-0,0354	0,3798	0,3097	-0,0105	-0,1414	-0,2481	-0,3910
VAR.11	-0,3248	-0,5416*	-0,2010	0,4523*	0,5106*	-0,1175	0,0060	0,0827	-0,4060
VAR.12	0,4361*	0,3249	0,4155	0,5127*	0,2802	0,4535*	0,4286	-0,2286	0,0917
VAR.13	-0,0632	-0,1813	-0,4953*	-0,2197	-0,6473*	-0,6026*	-0,3504	0,0602	-0,2932
VAR.14	0,0713	0,0328	0,3085	-0,0242	-0,0682	0,1667	-0,1630	-0,0332	-0,0189
VAR.15	0,3516	0,2574	0,2209	0,2311	0,0152	0,1776	0,1086	-0,0211	0,1290
VAR.16	-0,1048	-0,1471	-0,6017*	-0,3154	-0,2326	-0,6211*	-0,5694*	0,4299	-0,5596*
VAR.17	0,3564	0,4332	0,0128	-0,5240*	-0,7289*	-0,0881	-0,2947	0,0887	0,1218
VAR.18	0,7970*	0,6070*	0,0113	-0,0649	-0,0604	0,0490	-0,1835	-0,0030	-0,1068

	VAR.10	VAR.11	VAR.12	VAR.13	VAR.14	VAR.15	VAR.16	VAR.17	VAR.18
VAR.1	0,3970	-0,3248	0,4361*	-0,0532	0,1713	0,3516	0,1048	0,3564	0,7970*
VAR.2	0,2685	-0,5416*	0,3249	-0,1813	0,0328	0,2574	-0,1471	0,4332	0,6070*
VAR.3	-0,0354	-0,2010	0,4155	-0,4953*	0,3085	0,2209	-0,6017*	0,0128	0,0113
VAR.4	0,3798	0,4523*	0,5127*	-0,2197	-0,0242	0,2311	-0,3154	-0,5240*	-0,0649
VAR.5	0,3097	0,5106*	0,2802	-0,6473*	-0,0682	0,0152	-0,2326	-0,7289*	-0,0604
VAR.6	-0,0105	-0,1175	0,4535*	-0,6026*	0,1667	0,1776	-0,6211*	-0,0881	0,0490
VAR.7	-0,1414	0,0060	0,4286	-0,3504	-0,1630	0,1086	-0,5694*	-0,2947	-0,1835
VAR.8	-0,2481	0,0827	-0,2286	0,0602	-0,0332	-0,0211	0,4299	0,0887	-0,0030
VAR.9	-0,3910	-0,4060	0,0917	-0,2932	-0,0189	0,1290	-0,5596*	0,1218	-0,1068
VAR.10	1,0000	0,3835	0,5579*	-0,0977	-0,0023	0,1793	0,0822	-0,2316	0,4431
VAR.11	0,3835	1,0000	0,2153	-0,1368	0,0581	0,1456	-0,0083	-0,8241*	-0,2782
VAR.12	0,5579*	0,2135	1,0000	-0,4346	0,4079	0,5515*	-0,2911	-0,2947	0,2857
VAR.13	-0,0977	-0,1368	-0,4346	1,0000	-0,1056	0,0128	0,3115	0,3023	-0,0241
VAR.14	-0,0023	0,0581	0,1079	-0,1056	1,0000	0,1665	0,0318	0,0581	0,0196
VAR.15	0,1793	0,1456	0,5515*	0,0128	0,1665	1,0000	-0,3053	-0,1255	0,1479
VAR.16	0,0822	-0,0083	-0,2911	0,3115	0,0318	-0,3053	1,0000	0,2994	0,3431
VAR.17	-0,2316	-0,8241*	-0,2947	0,3023	0,0581	-0,1255	0,2994	1,0000	0,4391
VAR.18	0,4431	-0,2782	0,2857	-0,0241	0,0196	0,1479	0,3431	0,4391	1,0000

Cuadro N° 7:
Matriz de coeficientes de correlación de rango de Spearman

	VAR.1	VAR.4	VAR.5	VAR.6	VAR.7	VAR.8	VAR.10
VAR.1	1,0000	0,2248	-0,1141	0,3350	0,1545	-0,1701	0,2325
VAR.4	0,2248	1,0000	0,3749	0,1743	-0,3925	-0,1512	0,2900
VAR.5	-0,1141	0,3749	1,0000	0,0663	-0,3104	-0,1995	0,4022
VAR.6	0,3350	0,1743	0,0663	1,0000	0,3153	-0,2881	-0,1197
VAR.7	0,1545	-0,3925	-0,3104	0,3153	1,0000	-0,1207	-0,3066
VAR.8	-0,1701	-0,1512	-0,1995	-0,2881	-0,1207	1,0000	-0,3260
VAR.10	0,2325	0,2900	0,4022	-0,1197	-0,3066	-0,3260	1,0000
VAR.11	-0,5059*	0,3304	0,5776*	-0,2380	-0,4276*	-0,0234	0,4532*
VAR.12	0,4664*	0,5011*	0,2888	0,3889	-0,2329	-0,2481	0,5623*
VAR.13	-0,0988	-0,2450	-0,5639*	-0,5964*	0,0355	0,0571	-0,0545
VAR.14	0,1262	-0,0242	-0,0682	0,1667	-0,2406	-0,0332	-0,0023
VAR.15	0,4007	0,2027	0,0399	0,1279	-0,0734	-0,0384	0,1928
VAR.16	-0,0604	-0,2912	-0,2292	-0,5558*	-0,3736	0,4344	0,0677
VAR.17	0,5188*	-0,4014	-0,7660*	0,0605	0,3884	0,1857	-0,3260

	VAR.11	VAR.12	VAR.13	VAR.14	VAR.15	VAR.16	VAR.17
VAR.1	-0,5059*	0,4664*	-0,0988	0,1262	0,4007	-0,0604	0,5188*
VAR.4	0,3304	0,5011*	-0,2450	-0,0242	0,2027	-0,2912	-0,4014
VAR.5	0,5776*	0,2888	-0,5639*	-0,0682	0,0399	-0,2292	-0,7660*
VAR.6	-0,2380	0,3889	-0,5964*	0,1667	0,1279	-0,5558*	0,0605
VAR.7	-0,4276*	-0,2329	0,0355	-0,2406	-0,0734	-0,3736	0,3884
VAR.8	-0,0234	-0,2481	0,0571	-0,0332	-0,0384	0,4344	0,1857
VAR.10	0,4532*	0,5623*	-0,0545	-0,0023	0,1928	0,0677	-0,3260
VAR.11	1,0000	0,0573	-0,0173	0,0096	0,0035	0,1228	-0,8725*
VAR.12	0,0573	1,0000	-0,4270*	0,0911	0,5993*	-0,3808	-0,1374
VAR.13	-0,0173	-0,4270*	1,0000	-0,1455	0,0047	0,3009	0,1576
VAR.14	0,0096	0,0911	-0,1455	1,0000	0,0641	0,0976	0,0957
VAR.15	0,0035	0,5993*	0,0047	0,0641	1,0000	-0,4038	-0,0163
VAR.16	0,1228	-0,3808	0,3009	0,0976	-0,4038	1,0000	0,1129
VAR.17	-0,8725*	-0,1374	0,1576	0,0957	-0,0163	0,1129	1,0000

IV.3. Metodología y fuentes de los indicadores contruidos

Trabajadores por Cuenta Propia y Microempresas (Variable 1) (Variable 17) (Variable 18)

La Categoría "Trabajadores Autónomos" se construyó a partir de los datos del CEN 80 sumando los Trabajadores por Cuenta Propia, los Patronos o Socios que tienen de 1 a 5 empleados y los Ayuda Familiares sin remuneración fija.

El Censo Nacional de 1980 entiende por "trabajador por cuenta propia" a la categoría ocupacional definida por: "personas que sin depender de un patrón explota a su propia empresa, o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio, sin emplear ningún trabajador remunerado. "Patrón o socio" a la categoría ocupacional definida como: "persona que explota su propia empresa o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, individualmente o asociado con otra u otras personas, y que emplea a uno o más trabajadores a sueldo o jornal". (se trabajó solamente con la categoría menos de 5 empleados a cargo). Y como: "trabajador familiar sin remuneración fija: persona que trabaja en una empresa o negocio de cuyo propietario es pariente, y no recibe una retribución fija por su trabajo".

La estimación de trabajadores autónomos cotizantes se realizó en base al Informe R.800 P. del Departamento de Sistematización hoja 5 de la Secretaría de Seguridad Social y Boletín Estadístico de 1980 (31-12-83). Según dicha información los trabajadores autónomos cotizantes ascienden estimativamente a 1.112.000, los evasores a 526.000 y el total a 1.638.000.- La estimación de evasores es de gran importancia para establecer el valor futuro de los aportes. Para ello se toma la cantidad de aportes en pesos o Australes sobre los cotizantes activos, es decir, la cantidad de dinero que entra dividido la cantidad del monto correspondiente al mismo año, se obtiene así la cantidad de cotizantes activos que restado luego a los inscriptos da la estimación de los evasores.

Ellos no fiscalizan a los autónomos porque en última instancia no es obligatorio que aporten ya que el que no aporta no registrará la antigüedad de 30 años necesaria para jubilarse, así que no necesitan fiscalizar como la Caja de Comercio e Industria, y por otro lado, es mucha la gente que se inscribe y que es dada de baja a los 6 meses porque deja de aportar. Tampoco se realiza una depuración periódica de los padrones, por eso se trabaja siempre con estimaciones.

La Ley 18.038 (1980) establece en su art. Nro.2 : "están

obligatoriamente comprendidas en el presente régimen, salvo las excepciones indicadas en el art. Nro.3, las personas físicas que por sí solas o conjuntas o alternativamente con otras, asociadas o no, ejercen habitualmente algunas de las actividades que se enumeran en los incisos siguientes, siempre que estas no configuren una relación de dependencia:

a) ...

b) ...

c) ...

d) ...

En el art. Nro. 3 aclara para quienes la afiliación es voluntaria.

La hipótesis es que a mayor evasión del aporte de trabajadores autónomos, pequeños empresarios y ayuda familiares sin remuneración fija, mayor es el aumento de las actividades subterráneas y la circulación de bienes y servicios no registrados.

En la medición de la microempresa, los registros estadísticos disponibles proporcionan estimaciones gruesas y agregadas. La categoría "cuentapropia" incluye desde actividades de profesionales que ejercen una profesión libre hasta la de trabajadores que realizan tareas de bajo nivel económico. Las fuentes disponibles consideran el cuentapropismo como una actividad unipersonal. Por ejemplo, en el Censo Nacional de Población y Vivienda y en la Encuesta Permanente de Hogares (siendo en ambos casos el "individuo" la unidad de análisis) se ofrecen las siguientes definiciones:

"Persona que sin depender de un patrón explota su propia empresa, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, sin emplear ningún trabajador remunerado." (Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980)

"Trabajador por cuenta propia: se consideran como tales a los que desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo personal, es decir, sin emplear personal asalariado, así como sus propias instalaciones, instrumental y/o maquinaria. También se incluyen en esta categoría los socios activos de cooperativas de producción o de sociedades de personas que no emplean asalariados y los trabajadores a domicilio que desarrollan su actividad en relación con más de un establecimiento." (Encuesta Permanente de Hogares)

En lo que respecta a la medición del pequeño empresario, el Censo Nacional de 1980 permite conocer tanto el número de empleados como de empleadores en establecimientos de hasta cinco personas ocupadas. Lo mismo ocurre con la Encuesta Permanente de Hogares, si bien no se procesa esta información para todo el país. Cuando la unidad de cuenta es el "establecimiento", el Censo Nacional Económico permite reconocer los

establecimientos que son unipersonales y los que cuentan con una, dos, tres, cuatro y cinco personas ocupadas. En el Registro Industrial de la Nación, se consideran los establecimientos de cero hasta cinco personas ocupadas y se advierte que esta clase de empresas está subrepresentadas.

En un estudio realizado sobre el tema por la Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo, "Estudio socioeconómico del trabajo independiente y de la miniempresa en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires", se utiliza una definición que abarca tanto las actividades unipersonales como la de pequeñas asociaciones productivas: "Conjunto de los individuos que tienen una ocupación (principal o secundaria) en la que se desempeñan en forma independiente. Comprende tanto a los que no tienen ninguna persona a su cargo como a los que, siendo dueño o socio de una empresa (no sociedades anónimas), tienen como máximo cuatro personas empleadas, remuneradas o no. También se incluye a los trabajadores en y a domicilio que establezcan relación con uno o más establecimientos, con excepción del servicio doméstico, rubro que se excluyó."

El investigador que debe construir un indicador del grado de subterrneidad que representa la microempresa a partir de los datos secundarios, se encuentra con las siguientes limitaciones:

- * Tomar la categoría de "cuentapropia" sin desagregar.
- * Aceptar que el límite para el pequeño establecimiento es de cinco personas ocupadas, aunque esta noción es discutible.

(Lindenboim, 1988.)

Dentro de este marco, se podrá calcular indirectamente el "trabajo negro" si se logra obtener la razón entre el número de microempresas y el personal empleado

Trabajadores por Cuenta Propia sobre Total Ramas de Actividad. (CEN 80) (Variable 2)

Habitualmente se ha presentado el cuentapropismo y su crecimiento en la PEA como un indicador del deterioro en la situación de quienes se insertan en el mercado de trabajo. Sin embargo, esta asociación lineal debería ser relativizada a partir de las evidencias sobre la heterogeneidad que presenta el trabajo por cuenta propia y a los beneficios secundarios que implica su ejercicio en determinadas situaciones.⁵

⁵ Cf. "Estrategias laborales de los trabajadores por Cuenta Propia del Área Metropolitana de Bs.As." M.A. Gallard, Martín Moreno, Marcela Cerrutti en Galin, P. Novik, M. (comp.) "La

Tasa de Ocupados que ganan menos o hasta un salario mínimo
(EPH 84) (Variable 3)

La elección de esta variable fue motivada por la preocupación en no subestimar el trabajo en negro que realizan asalariados de bajos niveles de ingreso para completar su ingreso particular.

Fundamentalmente se consideró a aquellos integrantes de la población económicamente activa de cada provincia que tuvieran un ingreso de hasta un salario mínimo, o menor, o que directamente no percibieran ingreso alguno por su trabajo, por lo tanto, la construcción del indicador previsto se hizo en base a la consideración de este determinado grupo dentro de la Población Económicamente Activa. Se partió del supuesto de que probablemente quienes ganaban menos o hasta un salario mínimo, deberían realizar (ellos mismos o algún otro miembro de su familia) alguna otra actividad "no registrada", para contribuir a su subsistencia.

Se tomó como fuente la Encuesta Permanente de Hogares, que brinda información sobre la retribución de la población según su particular forma de inserción en la estructura productiva. La Encuesta Permanente de Hogares, presenta información sobre los ingresos de la población clasificada de acuerdo a una escala salarial, construida en base al salario mínimo, cuyos tramos van desde menos de un salario mínimo hasta más de cuatro salarios mínimos. El salario vital mínimo es según el art. Nro.2 de la ley 16.459 "la remuneración que posibilita asegurar en cada zona al trabajador y su familia, alimentación adecuada, vivienda digna, vestuario, educación de los hijos, asistencia sanitaria, transporte, vacaciones, esparcimiento, seguro y previsión." Por otra parte la ley establece que toda persona mayor de 18 años, que trabaje por cuenta ajena bajo dependencia de un empleador, percibirá una remuneración no inferior al salario vital mínimo establecido. (ver ley 16.459.-Ministerio de Trabajo)

Esta fuente supera de acuerdo al interés de nuestro trabajo, la información de otras como las censales, ya que construye una escala de ingreso, en la que distribuye a la población, brindando información no sólo sobre los montos de los salarios, sino sobre la cantidad de población que percibe dichos salarios.

El análisis se efectuó para el año 1984, (abril) y se tomaron las 22

precarización del empleo en la Argentina". CEAL-CIAT/OIT - CLACSO. Octubre 1990.
GELDSTEIN, Rosa "El sector cuenta propia en el Gran Bs.As." tesis inédita, Santiago de Chile.
CELADE, 1981. PANAIÁ, Marta "El Sector Cuenta Propia en el Mercado de Trabajo Argentino 1960-1980". Tesis de Maestrado inédita FLACSO - Programa Bs.As., 1983.

ciudades relevadas por la EPH. En el caso de haber información sobre más de una ciudad de una misma provincia, la información se agregó trabajándose sobre el total urbano para la provincia como fue el caso, por ejemplo, de Entre Ríos que es la suma de información sobre Concordia, Gualeguaychú y Paraná. Si bien la EPH releva información sobre las zonas urbanas, estas constituyen casi el 60% de la población de cada provincia y por lo tanto puede considerarse información representativa. No se pretende que este indicador nos brinde información sobre áreas rurales, donde las formas remunerativas tienen otras características.

El valor del salario mínimo en marzo de 1984 era de \$a 4.451.-, por lo tanto se consideró para cada provincia la población distribuida en tramos de ingreso hasta cubrir el valor del salario mínimo. La cantidad de tramos tomada en los cuadros para cada provincia no fue igual, debido a que los cortes por monto salarial estaban efectuados con distintos valores. A continuación detallamos los tramos salariales con que se trabajó en cada provincia, por ciudad. Se trató en todos los casos de tomar hasta el intervalo más próximo -en más o en menos, según el caso- al salario mínimo. Las escalas son en pesos argentinos. (Ver Anexo I Metodológico)

**Proporción de Desocupados
que ganan menos o hasta un salario mínimo
(EPH 84) (Variable 4)**

Las variables 2; 3; y 4 fueron eliminadas posteriormente de la correlación porque medían lo mismo que la variable 1 y aumentaban la masa de datos a manejar sin variar la información. En cambio, sí se incluyeron sus valores en la confección del mapa y la matriz de distancias.

**Tasa de Asalariados
(EPH 84) (Variable 5)**

Esta variable se utiliza como control de las actividades no asalariadas. Es posible, por ejemplo, que los profesionales liberales realicen tareas asalariadas sin registro. La hipótesis es que cuanto más alta sea la tasa de asalarización menores son las alternativas de empleo oculto, pero como no todos los asalariados realizan tareas de tiempo completo no se puede utilizar este parámetro solamente para la medición.

**Proporción de Asalariados
que ganan menos o hasta un salario mínimo
(EPH 84) (Variable 6)**

Esta variable se utiliza como control de los asalariados que sólo mantienen una actividad con relación de dependencia para obtener los beneficios de la obra social y el pago de aportes, aunque posean una remuneración mínima y su actividad principal la mantienen sin registro aunque sea la que les proporciona mayores ingresos.

La hipótesis es que cuanto más alta es la tasa de asalariados que ganan un salario mínimo, mayor es la propensión a tener otras actividades rentadas no declaradas.

**Tasa de desocupación y subocupación
(Variable 7)**

Esta variable debe ser considerada en términos estructurales, a partir de las fuentes que captan mejor su medición y utilizando valores promedio.

Hemos seleccionado para ello los valores de la Encuesta Permanente de Hogares que contabiliza la población urbana de casi todas las ciudades capitales y algunos centros urbanos importantes.

Fue incluida para detectar el tiempo disponible para actividades ocultas y se apoya en la hipótesis de que a más alta tasa de desocupación mayor es el nivel de empleo en las actividades en negro.

Para ello resulta útil recordar las definiciones operacionales de los datos utilizados: Se entiende por desocupación "aquellos que buscaban trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes y aquellos que buscaban trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado".

Los valores consignados en cada provincia representan el promedio de la tasa de desempleo para todas las ciudades relevadas en la EPH y para las dos ondas correspondientes al año 1982/83/84.

El valor provincial se tomó de la suma de la tasa promedio para las ciudades provinciales relevadas en cada onda y que poseían datos para las dos ondas en los tres años mencionados.

En el relevamiento de la desocupación se tienen en cuenta:

- * la intensidad de la desocupación (medición del período de búsqueda activa del trabajo)
- * el tipo de desocupación (Nuevos trabajadores, antiguos trabajadores)

* las causas de la desocupación (Razones voluntarias y/o involuntarias): Ocupación mal paga, tarea desempeñada por debajo de la capacitación, otros problemas de trabajo, despido, suspensión, falta de trabajo, otras causas.

* las fuentes de manutención: salario de un familiar, ayuda de familiares o amigos, subsidio sindical, préstamos de familiares o amigos, préstamos diversos, otras fuentes.

Cuando se realizó la correlación de rango también se utilizó la tasa de desocupación abierta proveniente de la información del Censo de 1980 para controlar los datos de estructura, sin que se produjeran mayores alteraciones en la correlación.

Jefes de Hogares Desocupados sobre Población Económicamente Activa (Variable 8)

Este indicador se construyó con datos de la EPH a partir de los Jefes de Hogares para detectar actividades subterráneas o de supervivencia en Jefes de Hogares Desocupados suponiendo que siendo jefes de hogar deberían proporcionar algún ingreso para la supervivencia del grupo aunque no lo declararan.

De 1 a 34 horas trabajadas sobre Población Ocupada (Variable 9)

La construcción de este indicador se hizo para controlar la tasa de subempleo, pero fue eliminada porque se superponen los resultados incrementando la masa de datos inútilmente.

No obstante, fue utilizada en la construcción del mapa y en la matriz de distancias porque agrega la información sobre la relación entre las provincias.

De 35 a 45 horas trabajadas sobre población ocupada (Variable 10)

Esta variable se encuentra relacionada en forma inversa con el empleo en negro. Un predominio de empleo entre las 35 a 45 horas o altos porcentajes de sobreocupación (más de 45 horas trabajadas) podrían estar indicando poca actividad clandestina. Poca proporción de población ocupada con esta intensidad horaria, por el contrario, indica una alta

probabilidad de empleo subterráneo.

Se utilizó como indicador para la medición de duración de empleo la Encuesta Permanente de Hogares, que discrimina para la población urbana ocupada, los que trabajan de 35 a 45 horas. Para captar la tendencia más estructural de este proceso se tomaron los promedios de las dos ondas (abril-octubre) de las encuestas de 1982-1983 y 1984.

No se tomó la población que trabaja más de 45 horas ya que en las mediciones internacionales se lo considera un indicador de pluriempleo y en cambio en la Argentina los estudios realizados demuestran que se tiende a intensificar el uso de la mano de obra por el incremento de horas extraordinarias y no a utilizar un nuevo contrato. (Cf. Galin, 1986)

Tasa de actividad de la Industria de la Construcción (Variable 11)

Tradicionalmente, en la Argentina esta rama industrial utiliza intensivamente mano de obra, de manera que el empleo siempre resulta proporcionalmente alto en relación a su producto. En general, cuando hay grandes aumentos en la producción, encuentran su contrapartida en el incremento de la mano de obra empleada.

Esto se debe a que la industria tiene una baja utilización de tecnologías aboradoras de mano de obra y todavía predominan los procedimientos manuales tradicionales que requieren una relativa calificación, en gran número del personal empleado.

Debido a la prolongada recesión y al pronunciado descenso de los niveles de actividad verificados a partir de 1980, la industria tiene un alto porcentaje de capacidad ociosa. Las cifras del PBI muestran que mientras el PBI total bajó un 5% entre 1980 y 1986, el de la industria de la construcción lo hizo en más de un 50%.

En monto ha caído más la actividad de las obras públicas que la de las privadas, aunque la diferencia pierde significación en relación con el nivel: 3% en cifras del orden del 51% o del 54% de disminución respecto de 1980.

Esta disminución persistente del PBI de la Construcción para cifras oficiales permite suponer un aumento de la producción subterránea aunque sin que se pueda estimar su dimensión.

En cuanto al movimiento oficial de empleadores y trabajadores según el Registro Nacional de la Industria de la Construcción, disminuye a menos de la tercera parte los empleadores capaces de asumir su responsabilidad

civil frente a los trabajadores entre 1980 y 1988, y a menos de la cuarta parte los trabajadores inscriptos entre las mismas fechas. Esta disminución permite suponer un aumento de contrataciones sin el mínimo de condiciones de seguridad para los trabajadores.

La Construcción es una rama de actividad que tiene una alta concentración de contratación precaria y empleo informal.

En la Construcción coexisten formas de contratación de la mano de obra y de la producción paternalistas y modernas superpuestas a encuadramientos remunerativos por Convenio, por tiempo y por rendimiento. Esto, lejos de flexibilizar las condiciones de empleo tiende a la precarización y a la ruptura de la mensualización.

La Construcción es una industria de "planta móvil" que crea importantes centros de atracción de mano de obra y se distribuye desigualmente sobre el territorio nacional, de acuerdo a las características de la demanda.

El producto de la construcción es difícil de catalogar porque su gama es prácticamente infinita. Todas las obras se hacen en base a proyectos y no existe producción íntegramente seriada en la actividad.

Esto crea problemas específicos de organización del trabajo en la industria, por la variabilidad de los procesos de producción y por las diferentes especialidades que participan en el mismo producto.

El propio marco jurídico se considera incapaz de incluir al trabajador changarín diferenciándolo claramente del trabajador temporario, a los efectos legales, aunque en la práctica cotidiana la diferenciación no es tan clara.

La forma predominante de precariedad, no como norma estadística sino como modalidad de contratación, puede ser detectada a través de los problemas de registro que evidencian formas parciales de desprotección social, dentro de un marco de legalidad.

Esto se constata muy claramente, por un lado, en toda la trayectoria que es necesario realizar informalmente en el oficio para acceder a la Libreta de Fondo de Desempleo, que asegura el pago de aportes y la continuidad en la rama.

Por el otro, en el proceso de adquisición del *savoir faire* que se expresa en la arbitrariedad de las categorizaciones y recategorizaciones constantes que sufre el obrero a manos del Capataz de turno, que carece de la formación específica para realizar este tipo de evaluación con repercusión directa sobre los ingresos y en la frecuente ruptura y cambios de especialización de las trayectorias obreras que responden a las necesidades inmediatas de la

demanda de trabajo.

El predominio de sentimientos de falta de pertenencia y de deterioro de la identidad física y social, proviene de estas formas de precariedad donde no se valoriza adecuadamente la adquisición de la calificación obrera, la continuidad en el oficio y la preservación de condiciones de trabajo y calidad de vida.

Otra característica organizativa del proceso de trabajo y de los procedimientos productivos dominantes en el sector que favorece formas parciales de precariedad son las formas de contratación y remuneración y la débil identidad de la figura del empleador. La caída del 50% del número de establecimientos para esta fecha hacen pensar en el aumento de actividades realizadas sin el respaldo de la responsabilidad civil que deben tener los empleadores.

No existen datos sobre precariedad laboral (definido por la falta de descuentos jubilatorios), discriminados para esta rama y para todo el país por jurisdicción provincial en fecha cercana a la medición que plantea este trabajo.

No obstante, los datos existentes para el Gran Buenos Aires demostraron que entre 1974 y 1983, la industria de la construcción se ajustó a la demanda. En cambio, entre 1983 y 1988, aumentó la precariedad favorecida por la flexibilidad de hecho y la tendencia a la baja de los salarios fijados oficialmente. (Cf. Panaia, Marta. 1990 y Beccaria, Luis / Orsatti, Alvaro. 1990)

Por esta razón, se eligió como indicador la tasa de actividad en la industria de la construcción partiendo del supuesto de que tasas de actividad muy bajas permitían afirmar la existencia de mayor actividad subterránea.

Esta actividad subterránea proviene tanto del no registro de actividades parciales de los establecimientos registrados y de los informales, como de las contrataciones informales y clandestinas.

Número de establecimientos sobre Personal Remunerado (Variable 12) (Variable 14)

Este indicador se construyó como control de las actividades de los establecimientos informales y microempresarios trabajados en la variable 1 a partir del Censo de Población.

El Censo Económico utiliza el concepto de establecimiento y no de empresa, de manera que con este indicador se intenta captar alguna medida

de la multiplicidad de pequeños establecimientos que pertenecen a un solo dueño a través de la relación existente entre establecimientos y personal remunerado.

Definida la microempresa como aquellas actividades de cuenta propia unipersonales o de pequeñas unidades productivas de escasos recursos y bajo grado de visibilidad, conocer la magnitud cuantitativa de este fenómeno significaría dar cuenta de un aspecto importante de ese conjunto de redes sociales que integran la llamada economía subterránea.

En el Censo Nacional Económico, en contraste con el CNPV '80, la recolección de datos no es simultánea ni exhaustiva. El censista recorre el área con antelación al momento del censo y empadrona las unidades de actividad "visibles" entregando el cuestionario correspondiente (método de "barrido de área").

Si bien el CNE '85 abarca otros sectores de la actividad económica -comercio, restaurantes, hoteles y servicios personales- aquí nos referiremos a la industria manufacturera ya que los únicos datos publicados pertenecen a esa rama.

La definición de actividad industrial manufacturera se refiere al: "proceso de transformación de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos, al armado de productos nuevos, al armado de productos manufacturados, a la fabricación y/o terminación de equipos y productos".

El establecimiento industrial es la unidad de clasificación y se define como "cada fábrica, taller, usina, etc, donde, bajo un solo dueño o razón social, se desarrolla un proceso productivo consistente en la transformación o elaboración de materias primas y/o armado o terminación de productos...". Si en el mismo domicilio se realizan diferentes procesos productivos de los cuales resultan productos distintos deben completarse cuestionarios separados para cada uno de los procesos. Si se explotan varios establecimientos situados en distintos lugares, se debe contestar un cuestionario por cada establecimiento, aún cuando en los mismos se elaboren productos iguales.

La variable "ocupación" se categoriza en términos de personal ocupado y personal ocupado remunerado.

El personal remunerado "comprende a las personas que trabajan en el establecimiento en relación de dependencia y perciben por ello un sueldo o jornal. Se incluye en este concepto al personal contratado a término y los familiares que perciban una remuneración fija".

El Registro Industrial de la Nación mide la actividad industrial manufacturera anualmente, en virtud de las empresas inscriptas dentro del plazo estipulado por la ley Nro. 19.971.

Como se señala en cada edición, el nivel de cobertura global es alto "especialmente entre los establecimientos medianos y grandes".

Las definiciones de variables coinciden en general con el CEN '85:

Actividad industrial: Transformación (mecánica o química), en su esencia y/o forma, de materias primas o materiales en nuevos productos, independiente de que el trabajo se realice a máquina o a mano. La reparación de aparatos o equipos industriales técnicos que no sean de uso doméstico personal, se incluye como actividad industrial.

Establecimiento: Entiéndase por establecimiento a la unidad económica que bajo una sola entidad jurídica se dedica exclusivamente o principalmente a una clase de actividad industrial en una ubicación única... Las empresas deben inscribir a cada uno de los establecimientos que explotan efectuando una declaración jurada para cada uno de ellos en forma separada.

Personal ocupado: Es el promedio de personas que habiendo percibido un sueldo, jornal u otro tipo de remuneraciones fijas, han trabajado en los establecimientos industriales durante el año indicado. En las notas aclaratorias se hace la salvedad de que "para cualquier comparación entre sectores o grupos, que involucren a valores de relaciones medias donde intervenga el personal ocupado, se debe tener en cuenta que se trata de personal remunerado". Y se agrega: "Es factible que el personal no remunerado (familiares, etc.) que trabaja, sea proporcionalmente mayor a medida que las empresas sean más pequeñas, lo cual en cualquier análisis que involucre los datos comentados puede inducir a conclusiones equivocadas."

Las dificultades que surgen al querer comparar las fuentes se deben a diferencias en la periodicidad, la unidad de análisis, el período de referencia, la cobertura geográfica, los objetivos y la cobertura temática.

Aun las fuentes que más se asemejan, el CEN '85 y el RIN '85, no permiten una base sólida para la comparación en virtud de las técnicas de captación, que son por inscripción en el R.I.N. y por relevamiento censal en el CNE.

Con respecto al C.N.P.V. '80, si bien puede cubrirse el denominador de la razón mencionada al principio (Cuentapropia + ocupados en establecimientos hasta 5 personas), es imposible relacionar esta cifra con el número de unidades productivas pequeñas y, por lo tanto, construir el indicador propuesto.

En conclusión, podría afirmarse que el C.N.E. es el registro más fidedigno para la medición de la relación entre establecimientos y personal remunerado (en especial en el caso de la industria manufacturera), aunque

es muy probable que el número de personal remunerado esté subrepresentado en virtud de que es el encargado del establecimiento el que responde y tiende a no incluir al personal no registrado, el personal que realiza terminaciones a domicilio y las contrataciones precarias o que responden a picos de demanda.

No obstante, la existencia de correlación demostró que este indicador lograba captar relaciones que la variable 1 no incluía.

Con el mismo criterio que se construyó la variable 12 para controlar tamaño de establecimiento, se construyó el indicador para la variable 14, específicamente para la rama textil, ya que constituye una de las ramas con mayor expectativa de trabajadores temporarios y eventuales, especialmente cuando se producen picos de demanda.

Propietarios e Inquilinos de casas y departamentos sobre Servicio Doméstico Urbano (Variable 13)

Sobre la base de datos estadísticos, se intentó captar la mano de obra contratada en negro en el área del servicio doméstico. Se confrontó la información disponible en el Censo de 1980 relativa a la cantidad de mano de obra empleada en el servicio doméstico y al régimen de tenencia de la propiedad y de unidad funcional de que se trata.

Partimos de la hipótesis de que el acceso a la vivienda como propietario o inquilino aumenta las probabilidades de empleo de personal del servicio doméstico (basicamente una empleada), personal que, en su inmensa mayoría, es femenino.

En el CEN'80, el servicio doméstico aparece como categoría ocupacional independiente de las demás, dentro del grupo de empleados y obreros. En los grupos ocupacionales, según la clasificación constituye el "Gran Grupo 10".

Los datos se presentan para total del país, por provincia y según población urbano-rural. Sólo se tomó en cuenta la población urbana, porque en ella se concentra la gran mayoría de la mano de obra empleada en el servicio doméstico.⁶

La clasificación de las viviendas particulares según régimen de tenencia en el Censo'80 es la siguiente:

⁶ Los datos fueron tomados de los cuadros A.2 (Categoría ocupacional por provincia, sexo y zona urbano-rural), y A.3 (Grupo de ocupación según provincia, sexo y zona urbano-rural).

- Propietarios
- Inquilinos o Arrendatarios
- Ocupantes gratuitos
- Ocupantes en relación de dependencia
- Otros

A su vez, las viviendas son clasificadas según su tipo:

- Casa tipo "A" (reune estas tres condiciones:
 - Agua por cañería dentro de la vivienda
 - Retrete con descarga de agua
 - Piso que no sea de tierra)
- Casa tipo "B"
 - (no cumple ninguna de esas tres condiciones)
- Departamento
- Pieza de inquilinato
- Rancho, vivienda precaria y otros

A los fines de nuestra investigación, se tomó en cuenta a los Propietarios e Inquilinos que habitan en Casas tipo "A" y en Departamentos. Intentamos obtener así una franja de población con altas probabilidades de emplear personal de servicio doméstico.

De la comparación de la demanda y de la oferta se verificó nuestra hipótesis, valores muy altos y positivos nos estarían señalando una mayor magnitud de mano de obra contratada en negro. La unidad a partir de la que se arman los cuadros es la vivienda, no la población propietaria. Esto nos permite hacer los cálculos a partir de la demanda de la mano de obra, es decir, la cantidad de viviendas que deben ser atendidas por este personal. Si tuviéramos en cuenta la población propietaria perderíamos información, dado que una misma persona puede ser propietaria de varias viviendas.

Capacidad de recepción en hoteles y restaurantes sobre personal ocupado (Variable 15)

El empleo en el denominado sector terciario ha asistido a una expansión creciente. Desde 1947, los datos del censo de población mostraban que era el sector que abarcaba mayor proporción relativa de puestos de trabajo (44%), ascendiendo al 46% en 1960, el 52% en 1970, y alcanza en 1980 el 54,2%. Dentro de él se encuadra el área de hoteles y restaurantes.

El crecimiento del personal ocupado entre 1947 y 1960 es del 3,6%, entre 1960 y 1970 a 0,3% y alcanza entre 1970 y 1980 el 1,1% .-

Cabe señalar que se dieron cambios en la categoría ocupacional. Entre 1947 y 1960 tuvo lugar un aumento considerable del cuentapropismo: la relación cuenta propia y familiares sobre ocupados pasó de 4,3 a 17,5 en dicho período descendiendo levemente hacia 1980. (Monza, Alfredo. 1985)

El empleo negro incluye en este caso el "empleo no registrado" y sin pago de aportes previsionales, ni obra social. Esto implica ausencia de contrato de trabajo y el ocultamiento de la relación laboral. Esto coincide muchas veces con el empleo estacional que aumenta en los períodos de mayor demanda.

Ciertos estudios franceses (Berthelemy, 1987) han mostrado que el empleo en la actividad hotelero gastronómica es sensible a la actividad oculta.

Otros datos provenientes de la Argentina (Orsatti, 1986) muestran a este sector como uno de los de mayor incidencia, en cuanto a empleo precario se refiere.

La hipótesis planteada para detectar el empleo negro en el sector sería aquella que plantea una relación positiva entre el cociente conformado por la capacidad de recepción, tanto hotelera como gastronómica, y el número de asalariados empleados en el mismo. Si se obtuviese que un número grande de personas fue atendido por un número bajo de asalariados, este cociente nos estaría indicando la existencia de empleo negro.

Cuanto más alto y positivo es el indicador, mayor posibilidad de empleo en negro.

El indicador construido sería: capacidad de recepción en el numerador y número de asalariados en el sector, en el denominador.

Debe entenderse por *Capacidad de recepción*: el total de infraestructura montada para dar servicio de alojamiento y servicio de comida.

Definición operacional de capacidad de recepción: Entendida como la suma de números de plazas disponibles en hoteles, hosterías, hospedajes, en terrenos de campings, en hoteles sindicales y restaurantes.

Se utilizaron los datos del Censo Nacional Económico 1985. La amplitud de establecimientos que tienen en cuenta coincide con la definición que según la Convención Colectiva de Trabajo Nro.174/75 rige para los trabajadores gastronómicos. Forman parte de dicho sector aquellos que poseen una relación laboral dentro de los establecimientos antes mencionados como también aquellos que trabajan en bares, restaurantes, cafés, confiterías.

Recuérdese que nuestro indicador plantea una relación entre la infraestructura instalada y el personal ocupado en el sector. Por ello si no

quedasen considerados todos los establecimientos obtendríamos una relación desvirtuada entre la infraestructura y el personal que se declara ocupado en unidades de alojamiento. Esto ocurriría si no se incluyeran los albergues transitorios y las pensiones.⁷

Los datos provenientes del Censo Económico de 1985 brindan una cobertura mucho mayor a la de la Secretaría de Turismo. Si bien la unidad

⁷ Para el sector hotelero se contaba con datos provenientes de dos fuentes diferentes. Unos son elaborados por la Secretaría de Turismo de la Nación y los otros, provenientes del Censo Económico de 1985, elaborado por el INDEC.

La diferencia de cobertura por una u otra fuente difiere considerablemente. Ello se debe a dos cuestiones básicas:

- a) El tipo de relevamiento efectuado por cada organismo
- b) Los establecimientos tenidos en cuenta.

La Secretaría de Turismo elabora sus datos estadísticos en base a los envíos de planillas de relevamiento, que ella remite y que completa cada Dirección Provincial de Turismo. En ella se relevan datos referentes a Nro. de establecimientos turísticos que posee, cantidad de habitaciones, Nro. de plazas (lugares que ofrece). Por lo tanto, la obtención de información resulta incompleta puesto que los datos recabados por los organismos provinciales se ven cercenados por el tipo de información que los alojamientos turísticos están dispuestos a brindar.

De este modo es frecuente que los datos no se encuentren disponibles para todas las provincias ni tampoco en forma secuenciada.

No obstante en relación a otro tipo de establecimiento turístico, como son los campings, es más completa la información que brinda la Secretaría de Turismo.

Ello explica que en el caso de las provincias de Neuquén, Río Negro y San Juan la diferencia en términos de porcentajes de cobertura favorezcan a la Secretaría de Turismo.

El segundo motivo que da cuenta de la diferencia es que la Secretaría de Turismo sólo tiene en cuenta en el aspecto hotelero a aquellos establecimientos que hacen a la actividad turística. Esto significa que quedan excluidos del relevamiento todas aquellas unidades que no responden a las características planteadas por la ley Nacional 18.828 pertinentes al alojamiento turístico.

Quedan fuera, por ejemplo, las pensiones, los albergues transitorios, los hospedajes de categoría C, D, E y, por supuesto, los hoteles no categorizados.

En relación a las categorizaciones de los hoteles puede señalarse a grandes rasgos que las mismas dependen de los servicios que los alojamientos ofrezcan (bar, restaurante, limpieza, etc.), de la cantidad de habitaciones que posea (tipo "A" con baño privado, "B" baño compartido). Todos estos alojamientos poseen una tarifa máxima, regulados por diferentes ordenanzas (en Capital son la Nro. 36.136 y 41.173), mientras que en el caso de los hoteles no categorizados poseen una tarifa liberada y no tienen la exigencia de ofrecer servicio de limpieza y ropa blanca.

Cabe aclarar que la información de la Secretaría de Turismo tampoco abarca a los alojamientos sindicales, puesto que no forma parte de la actividad hotelera comercial. Sin embargo a los fines de la comparabilidad han sido agregados de acuerdo a la información brindada por la Unión de Trabajadores Gastronómicos.

Los datos producidos por la Secretaría de Turismo establecen ciertos tipos de alojamientos clasificándolos de acuerdo a las estrellas que posee (1 a 5).

de recolección es la misma, establecimientos, el método de relevamiento difiere notablemente. Para ello, INDEC ha diseñado un cuestionario que debe ser llenado por el censista. Con ello se logra un trabajo de campo más exhaustivo, allí radica uno de los motivos de las diferencias obtenidas entre una fuente y otra. El otro está vinculado a los alojamientos incluidos en el relevamiento. A diferencia de los considerados por el otro organismo, entran además de los alojamientos turísticos las pensiones, los albergues transitorios y los servicios para acampar.

El Censo Económico clasifica a los hoteles entonces según ciertos tipos: Hoteles y Moteles; Hoteles con Restaurante; Hosterías; Pensiones; Albergues transitorios; Servicios para acampar.

El área geográfica que abarca está constituida por todas las provincias. Los datos para 1985 aún no se hallan publicados.

Para obtener la sumatoria de todos aquellos establecimientos que brindan expendio de comida ⁸, se utilizarán los datos provenientes del Censo Nacional Económico 1985.

En él se categorizan a los establecimientos del siguiente modo:

- Restaurantes, grill, fondas, cantinas
- Pizzerías, venta de empanadas.
- Confiterías y salones de té.
- Cafés, bares, cervecerías, wiskerías.
- Bares lácteos, lecherías y heladerías.
- Servicios de comedor y bar en trenes, barcos.

El número de ocupados en el sector se obtuvo del Censo de Población y Vivienda de 1980.

Es dable señalar que el Censo Nacional Económico 1985 también brinda información sobre el personal ocupado (incluye a aquellos que no trabajaron por licencia, enfermedad u otra causa circunstancial) en la rama de hoteles y restaurantes, pero como la unidad de recolección son los establecimientos, se estima que el personal ocupado está subrepresentado

⁸ La Secretaría de Comercio Interior lleva los registros de habilitaciones necesarias para que unidades como éstas puedan funcionar. Pero sus registros presentan el inconveniente de que dichas unidades no son dados de baja, con lo cual debía revisarse la fecha a partir de la cual se habían dejado de abonar dichas habilitaciones y luego inferir que dichos establecimientos eran inexistentes.

A su vez los organismos privados como la Asociación de Restaurantes, bares, y confiterías no brindan información. Igualmente aunque dichos datos hubieran estado disponibles no hubiera sido válida su utilización, pues el universo de unidades es muy reducido puesto que queda constituido por los miembros pertenecientes a dicha Asociación.

debido a la reticencia por parte de los empleadores a declarar esta información.

El área de hoteles y restaurantes aparece incluida dentro de la Gran División 6 Comercio. Por lo tanto, el trabajo específico con dicha rama se realizó con tabulados especiales no publicados.

Tasa de actividad de la población de 15 a 19 años (Variable 16)

En 1980, los jóvenes constituían el 16,3% de la población. El 83% de la población joven es urbana y el 70% se concentra en Capital Federal, Gran Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y Mendoza.

En 1980, la mayoría de los jóvenes de 20-24 años (62%) y casi la mitad de los adolescentes (48%) trabaja en el sector Comercio y en los Servicios donde la proporción de informalidad es más alta. Un poco menos de los trabajadores de 15-19 años (el 21%) y el 17% de los jóvenes mayores lo hacían en la industria manufacturera.

Esta tendencia a concentrarse en Comercio y Servicios concuerda con la tendencia general del mercado de trabajo debido al proceso de estancamiento industrial que se mantiene desde la década del '70.

En cuanto a la forma contractual, el 80% de los jóvenes que trabajan se desempeñan en 1980 en relación de dependencia, pero el aumento del trabajo por cuenta propia en estas categorías de edad es una muestra de que esta tendencia se ha modificado.

En 1980, los jóvenes mayores (20-24) con altos niveles educativos trabajan como patrones o socios, empleados en sectores públicos y privados, mientras que los jóvenes con menores calificaciones aparecen trabajando en puestos como familiar sin remuneración fija o empleada doméstica. Dentro de este grupo con menos calificación se perciben como grupos críticos los adolescentes y las mujeres.

En cuanto a los ingresos se observa un progresivo deterioro de la remuneración. En marzo de 1980, sólo el 2,3% de los trabajadores jóvenes ocupados ganaban menos de un salario mínimo, mientras que en marzo de 1984, el 14,3% de los jóvenes ocupados percibía menos de un salario mínimo.

Inversamente, el 8% ganaba en 1980 más de 4 salarios mínimos y sólo el 1,7 los percibía en 1984.

El aumento de las tasas de actividad de los jóvenes más calificados combinado con los actuales niveles de recesión, produce desempleo sobre todo en los sectores de jóvenes más pobres y con escasa calificación, que son

desplazados por sectores que tradicionalmente no trabajan.

Mientras que en las zonas urbanas la tasa de desocupación general evolucionó desde 1980 a 1990 de 2,3% a 8,6% para los demás jóvenes dicha tasa pasó de 7,9% en 1980 a 23,7% en 1990 y para el grupo de 20 a 34 años pasó de 2,4% a 10,3%.-

Esto favorece la participación de los jóvenes en actividades inestables, mal remuneradas y muchas veces lindantes con la ilegalidad. Es frecuente la inestabilidad en las trayectorias laborales y la dificultad en mantener el nivel de empleo y de ingresos. El trabajo pagado en negro constituye una de las salidas más frecuentes de esta población obligada a la marginalidad laboral.

El supuesto que se encuentra por detrás de la construcción de este indicador es que cuando la tasa de actividad de los jóvenes de 15 a 19 años es muy alta, es más probable el desplazamiento hacia actividades inestables en el sector informal, de los jóvenes de más bajos recursos que abandonan la escolaridad para entrar al mercado de trabajo.

V. MAPA DE LOS DETERMINANTES DEL MERCADO DE TRABAJO SUBTERRANEO. TIPOLOGIA REGIONAL

La finalidad de la construcción de un mapa es agrupar a las provincias de acuerdo al mayor peso de los determinantes observables para analizar su propensión al crecimiento del mercado de trabajo negro.

La base de la comparación es la construcción de una matriz de distancias (ver Cuadro Nro.8) en donde las provincias, caracterizadas por los valores obtenidos en la correlación de 18 variables por un coeficiente Sperman, se clasifican en grupos por sus "parecidos".

La construcción del mapa de acuerdo a los valores obtenidos por hipótesis se compararon con un método de análisis cluster que permite clasificar un conjunto heterogéneo de elementos (provincias) en grupos que reflejan las relaciones existentes entre los mismos. (Ver Anexo Metodológico 1)

En estos análisis cluster no se incluyen las provincias de Tierra del Fuego, Río Negro y Santa Cruz porque falta información para algunas de las variables y no se puede determinar en que grupo se encuentran. Para ello se utilizó un diagrama de *Starplot* que es una técnica de análisis visual.

A partir de estos gráficos puede verse a cada una de las provincias caracterizada por una estrella, cada una de las puntas de esta estrella es una variable como lo indica el gráfico guía (ver gráfico 1 y 2) y el largo de las puntas está dado por el valor de la variable en la provincia.

Cuadro N° 8 (A):
Matriz de distancia entre provincias

	CHUBUT	NEU- QUEN	JUJUY	SALTA	TUCU- MAN	LA RIOJA	SAN LUIS	SAN JUAN	MEN- DOZA	CHACO
CHUBUT	0,00	5,51	6,87	5,39	7,23	6,33	5,25	6,01	5,79	5,09
NEUQUEN	5,51	0,00	6,63	6,96	7,93	6,86	6,84	6,93	7,29	6,64
JUJUY	6,87	6,63	0,00	3,89	4,62	4,73	5,62	4,20	5,44	5,03
SALTA	5,39	6,96	3,89	0,00	3,38	4,37	3,98	3,02	3,79	2,91
TUCUMAN	7,23	7,93	4,62	3,38	0,00	5,27	6,51	2,64	4,00	4,56
LA RIOJA	6,33	6,86	4,73	4,37	5,27	0,00	3,84	3,84	5,35	4,12
SAN LUIS	5,25	6,84	5,62	3,98	6,51	3,84	0,00	5,20	3,97	3,97
SAN JUAN	6,01	6,93	4,20	3,02	2,64	3,84	5,20	0,00	3,60	4,32
MENDOZA	5,79	7,29	5,44	3,79	4,00	5,35	3,97	3,60	0,00	4,32
CHACO	5,09	6,64	5,03	2,91	4,56	4,12	3,97	4,32	4,32	0,00
S. DEL ESTERO	7,52	7,88	4,47	3,91	4,43	3,23	4,85	4,17	4,76	3,87
CORRIENTES	6,92	7,11	4,49	3,83	5,03	3,03	3,86	4,52	5,10	3,24
CATAMARCA	7,28	8,02	4,68	4,75	5,58	4,40	5,66	4,77	5,60	4,36
SANTA FE	6,52	8,22	7,37	5,47	6,30	6,45	6,02	5,63	3,42	5,22
CORDOBA	8,00	9,11	7,71	5,76	6,62	7,05	6,43	5,92	5,54	5,96
LA PAMPA	6,14	6,34	6,77	5,44	7,15	5,61	4,18	6,35	5,48	5,14
ENTRE RIOS	7,29	7,87	5,05	3,72	4,85	5,04	4,73	3,69	4,47	3,29
MISIONES	7,06	8,15	6,64	4,76	6,09	5,85	5,56	5,38	5,32	2,96
FORMOSA	9,57	9,60	6,92	6,49	7,17	5,12	6,29	6,98	7,20	5,35
BUENOS AIRES	8,06	8,94	9,77	7,60	7,38	8,46	8,41	6,59	7,32	6,97

Cuadro N°8 (B):
Matriz de distancia entre provincias

	SGO. DEL ESTERO	CORRIEN- TES	CATA- MARCA	SANTA FE	COR- DOBA	LA PAMPA	ENTRE RIOS	MI- SIONES	FOR- MOSA	BUENOS AIRES
CHUBUT	7,52	6,92	7,28	6,52	8,00	6,14	7,29	7,06	9,57	8,06
NEUQUEN	7,88	7,11	8,02	8,22	9,11	6,34	7,87	8,15	9,60	8,94
JUJUY	4,47	4,49	4,68	7,37	7,71	6,77	5,05	6,64	6,92	9,77
SALTA	3,91	3,83	4,75	5,47	5,76	5,44	3,72	4,76	6,49	7,60
TUCUMAN	4,43	5,03	5,58	6,30	6,62	7,15	4,85	6,09	7,17	7,38
LA RIOJA	3,23	3,03	4,40	6,45	7,05	5,61	5,04	5,85	5,12	8,46
SAN LUIS	4,85	3,86	5,66	6,02	6,43	4,10	4,73	5,56	6,29	8,41
SAN JUAN	4,17	4,52	4,77	5,63	5,92	6,35	3,69	5,38	6,98	6,59
MENDOZA	4,76	5,10	5,60	3,42	5,54	5,48	4,47	5,32	7,20	7,32
CHACO	3,87	3,24	4,36	5,22	5,96	5,14	3,29	2,96	5,35	6,97
S.DEL ESTERO	0,00	1,97	4,65	6,20	6,53	5,38	3,75	4,76	3,78	8,79
CORRIENTES	1,97	0,00	4,68	6,15	6,58	4,97	3,63	4,28	3,62	8,67
CATAMARCA	4,65	4,68	0,00	6,49	7,51	7,32	4,74	5,47	5,70	9,18
SANTA FE	6,20	6,15	6,49	0,00	4,51	6,11	5,28	5,64	7,83	7,28
CORDOBA	6,53	6,58	7,52	4,51	0,00	6,43	4,68	6,49	7,85	7,76
LA PAMPA	5,38	4,97	7,32	6,11	6,43	0,00	5,50	5,82	6,52	8,54
ENTRE RIOS	3,75	3,63	4,74	5,28	4,68	5,50	0,00	3,39	4,97	7,78
MISIONES	4,76	4,28	5,47	5,64	6,49	5,82	3,39	0,00	4,78	7,94
FORMOSA	3,78	3,62	5,70	7,83	7,85	6,52	4,97	4,78	0,00	10,44
BUENOS AIRES	8,79	8,67	9,18	7,28	7,76	8,54	7,75	7,94	10,44	0,00

Gráfico N°1:

Ubicación de cada variable en el *STARPILOT*

(se incluyen todas las variables)

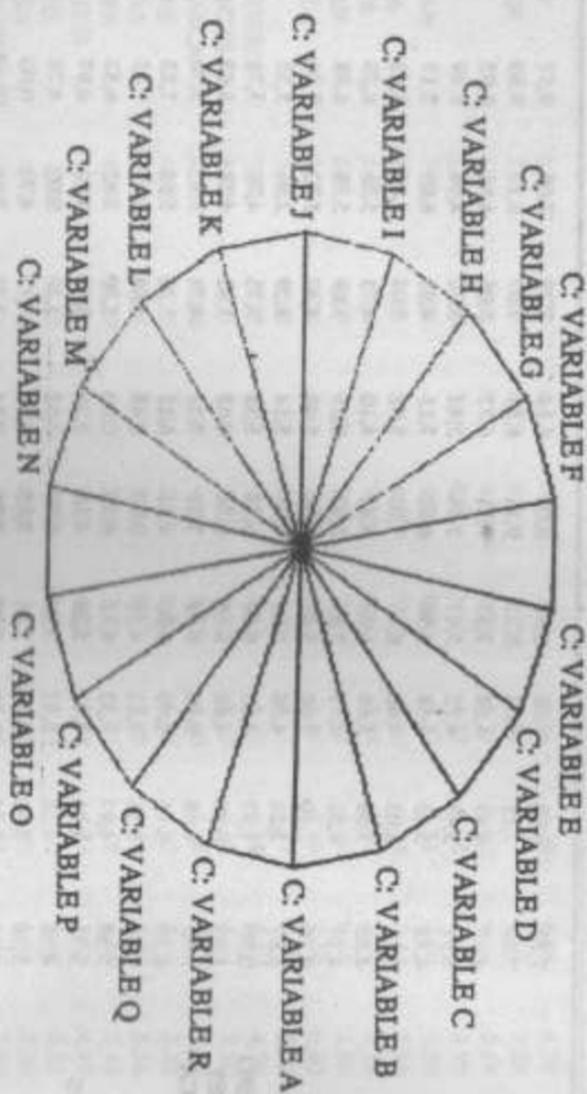


Gráfico Nº 2:

STARPLOT por provincia

(sólo se tomaron las variables para las que hay información en todas las provincias)

			
16: CATAMARCA	21: MISIONES	22: FORMOSA	23: BUENOS AIRES
			
11: SAN JUAN	17: SANTA FE	18: CORDOBA	19: LA PAMPA
			
6: RIO NEGRO	12: MENDOZA	13: CHACO	14: S. DEL ESTERO
			
1: T. DEL FUEGO	7: SALTA	8: TUCUMAN	10: SAN LUIS
			
	2: SANTA CRUZ	3: CHUBUT	4: NEUQUEN
			
			5: JUJUJY

La estratificación de las variables en Alta y Baja se realizó dividiendo el máximo valor de la variable en dos. También se hizo una estratificación de control dividiendo el máximo valor de la variable en tres para saber cuales provincias tendían a definir su estrato medio hacia arriba o hacia abajo. (Anexo Metodológico 2. Ver listados de provincias por variable)

Un análisis detallado de las variables según su distribución por jurisdicciones presenta el siguiente orden.

Córdoba	10	Corrientes	7
Misiones	10	Jujuy	7
		Río Negro	7
Entre Ríos	9		
Formosa	9	Catamarca	6
		La Pampa	6
Capital	8	Tucumán	6
Buenos Aires	8		
Chaco	8	Chubut	5
Mendoza	8	La Rioja	5
Salta	8	San Luis	5
San Juan	8		
Santa Cruz	8	Tierra del Fuego	3
Santa Fe	8		
Santiago del Estero	8	Neuquén	2

De acuerdo a estos valores se realizó la siguiente agrupación de provincias considerándose el crecimiento del mercado de trabajo negro de:

Puntaje

Propensión muy intensa	10
Propensión intensa	9
Propensión alta	8
Propensión	7 y 6
Propensión baja	- de 5

En base a las características de las provincias comprendidas dentro de cada región se construyó una tipología de regiones tratando de observar algunos puntos de coincidencia. En principio se pueden agrupar 5 tipos de regiones.

1- Propensión muy intensa

(Córdoba - Misiones)

Tienen como característica común ser importantes atractivos turísticos por sus bellezas naturales y la infraestructura hotelera instalada. Es decir, que tiene mucho peso el empleo de mano de obra estacional y la aparición de trabajadores, microempresarios y pequeños comerciantes cuando se producen picos de demanda.

En estas regiones tiene mucho peso el trabajador por cuenta propia, el pequeño comerciante y el trabajador autónomo.

A esto se suma el hecho de que una de esas provincias se encuentra en zona de frontera lo que tiende a aumentar estructuralmente el trabajo ilegal por ser zona de contrabando.

2- Propensión intensa

(Formosa - Entre Ríos)

Son fundamentalmente zonas de frontera y con características rurales. El trabajo en negro se caracteriza por comprometer especialmente a los asalariados de bajos ingresos, a los desocupados y a los subocupados. Se puede deducir que en esta región predomina la búsqueda de ingresos adicionales para completar el nivel de vida del grupo familiar.

Especialmente, en la provincia de Formosa, el contrabando se encuentra muy desarrollado y es muy posible que las actividades de comercio ilegal amparadas por el subempleo y la desocupación constituyan una actividad frecuente para compensar los bajos salarios.

3- Propensión alta

(Capital-Buenos Aires - Chaco-Mendoza - Salta - San Juan - Santa Cruz Santa Fe - Santiago del Estero)

En esta región se concentran las zonas de mayor desarrollo urbano y urbanización más antigua.

El trabajo en negro está sustentado fundamentalmente en actividades por cuenta propia, microempresas, pequeños comerciantes y profesionales no aportantes. Son también, producto del subempleo o de la desocupación urbana y del pluriempleo de los sectores que han perdido ingresos y compensan con una segunda ocupación la falta de mejores salarios.

Es una zona que posee una importante actividad industrial y comercial apoyada en una importante infraestructura de servicios. En algunos casos como Capital, Mendoza y Santiago del Estero poseen también infraestructura y movimiento turístico de relativa envergadura.

4- Propensión

(Corrientes - Jujuy - Rio Negro - Catamarca - La Pampa - Tucumán)

En su conjunto se trata de provincias muy pobres con predominio

rural y bajo nivel de desarrollo. A excepción de Río Negro que tiene importantes recursos turísticos, las otras provincias se caracterizan por el predominio de la subocupación, la desocupación y el salariado de bajos ingresos y poca actividad constructiva.

5- Propensión baja

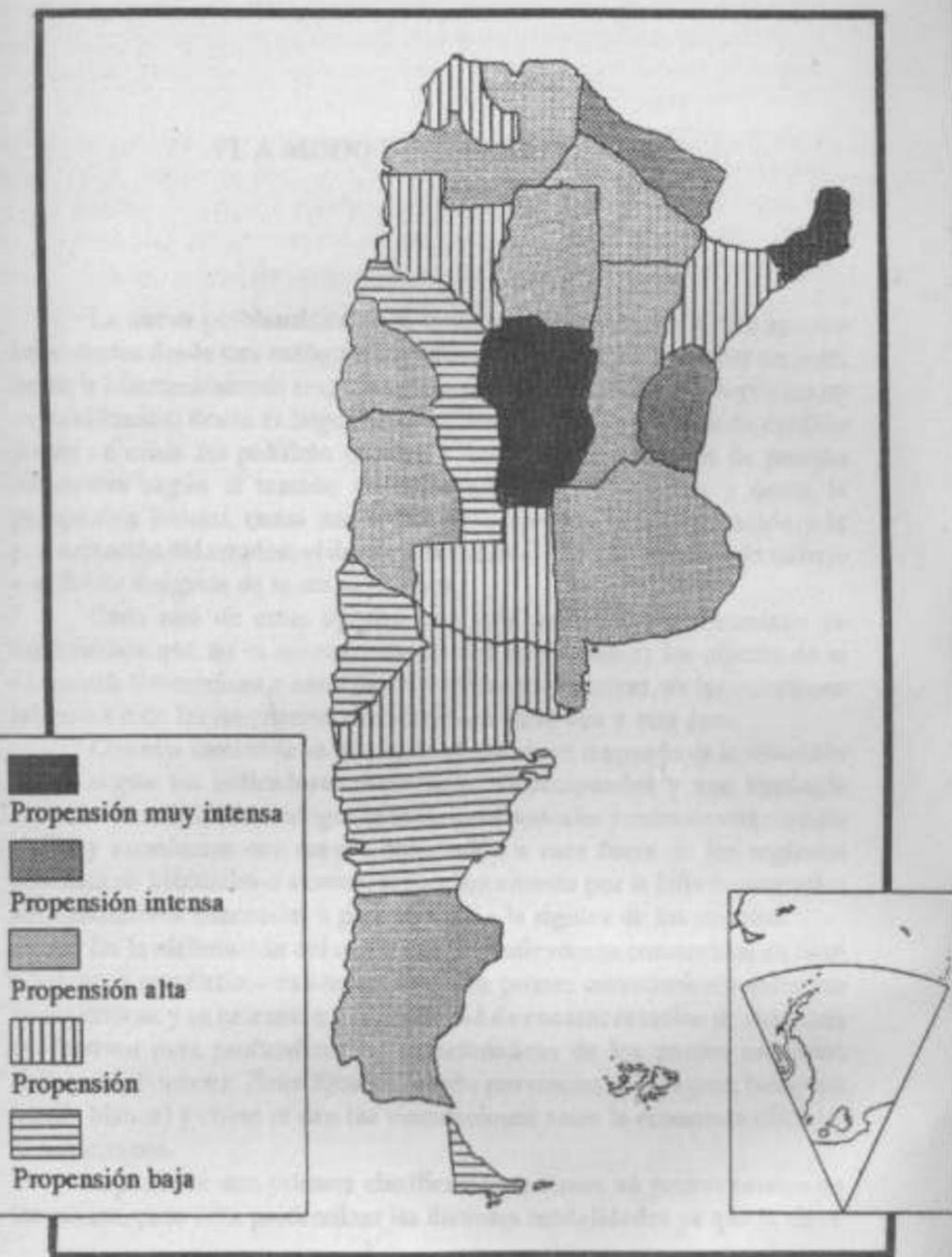
(Chubut - La Rioja - San Luis - Tierra del Fuego - Neuquén)

Se trata de provincias favorecidas por planes recientes de promoción industrial o con desarrollos importantes en la última década apoyados en un menor costo de la mano de obra. Casi todas estas provincias se ubican en la zona occidental del país alejadas del Area Metropolitana y en casi todos los casos son zonas de promoción industrial. Casi todas se caracterizan por una alta tasa de actividad en los asalariados y escasa proporción de cuenta propia, alta tasa de actividad en la industria de la construcción y sectores urbanos con infraestructura desarrollada pero no excesiva.

La descripción aquí realizada de las distintas regiones del país según su mayor o menor propensión al crecimiento de actividades subterráneas, es apenas un boceto que deberá ser completado con análisis mucho más detallados por región profundizando sus características económicas y las particularidades de sus mercados de trabajo, sus similitudes y diferencias. Son muy llamativos, por ejemplo, tanto los valores altos alcanzados por Córdoba como los muy bajos de Neuquén y ameritan estudios más desagregados.

Esto queda fuera de los límites de este trabajo, porque requiere investigaciones directas cuanti-cualitativas y la construcción de indicadores más específicos, pero no resta validez a este intento inicial de clasificar las provincias.

El trabajo negro en la Argentina



VI. A MODO DE CONCLUSIONES

La nueva problemática de la Economía Subterránea recibe aportes importantes desde tres enfoques interdisciplinarios diferentes. Por un lado, desde la Macroeconomía surge la preocupación por los bienes y servicios no contabilizados; desde el ángulo impositivo, los fuertes montos de evasión ponen en crisis las políticas fiscales y los modos operatorios de presión impositiva según el tamaño de las empresas involucradas; y desde la perspectiva laboral, causa una fuerte preocupación la segmentación y la precarización del empleo, el desmejoramiento de las condiciones de trabajo y el fuerte desgaste de la mano de obra.

Cada uno de estos aportes trae toda una historia acumulada de información que no es necesariamente útil para estudiar los efectos de la Economía Subterránea a nivel de actividades productivas, de las relaciones laborales o de las necesarias vinculaciones entre una y otra área.

Con este motivo se ha intentado construir un mapeado de la situación actual según los indicadores estadísticos seleccionados y una tipología tentativa de actividades, categorías socio-profesionales y redes de vinculación social y económica con mayor propensión a caer fuera de los registros estadísticos habituales o a crecer subterráneamente por la falta de controles administrativos adecuados o para escapar a la rigidez de los mismos.

De la elaboración del mapa con los indicadores construidos en base a los datos estadísticos existentes surge un primer conocimiento sobre las zonas críticas y su extensión y la necesidad de encarar estudios de caso más cualitativos para profundizar las características de los puntos extremos (Misiones, Formosa, Entre Ríos y Córdoba provincias más negras; Neuquén la más blanca) y como se dan las vinculaciones entre la economía oficial y la subterránea.

A partir de esta primera clasificación tenemos un primer sondeo de las causas, pero falta profundizar las distintas modalidades ya que la clave

parece estar en las diferentes formas de distribución del ingreso y en la aparición de nuevos mecanismos de redistribución del ingreso que no se expanden por igual en todas las zonas. Esto puede deducirse de las distintas formas de trabajo negro que tienden a generalizarse en cada región.

Otro tema a estudiar a partir de aquí son las políticas de empleo y de ingreso a instrumentar en las diferentes zonas de acuerdo a sus características económicas y al tipo de trabajo negro predominante. Esto debe complementarse necesariamente con un estudio económico y fiscal.

Sin dudas, donde la riqueza de los aportes resulta más motivadora para profundizar la temática es en la conceptualización teórica de los fenómenos que vengo estudiando y que comienzan a adquirir relevancia a partir de esta última clasificación lograda.

Los dos grandes grupos temáticos que conviene revisar se refieren a la *tipología de actividades subterráneas*, que tienen un ámbito más amplio porque está referido al proceso productivo y la *tipología de trabajo negro*, que incluye las categorías socio-profesionales con mayor propensión a realizar actividades no contabilizadas o de difícil registro, pero en el ámbito más restringido del mercado.

En realidad, el *trabajo negro*, por definición está limitado a la voluntad de efectuar una actividad por cuenta de otro con la intención de escapar a las obligaciones fiscales y sociales ligadas a todo trabajo asalariado.

La *Economía Subterránea*, en cambio, puede ser entendida como la suma de las actividades ilegales y las actividades legales que escapan al fisco y/o a las Cuentas Nacionales, por acción intencional.

En un sentido más amplio comprende la economía doméstica o autoservicios que se vuelcan al mercado, la economía asociativa o comunitaria y las actividades clandestinas.

El problema de fondo es la repartición de actividades entre la esfera oficial y no oficial de los miembros de la sociedad.

Las redes de vinculación de las dos dimensiones aparece a distintos niveles como la organización de la producción para el mercado o para el autoconsumo, la distribución del tiempo, la relación salarial pactada, en negro u otras.

Las *formas de contratación* y la distribución del tiempo constituyen dos dimensiones importantes de la forma de vinculación entre la actividad productiva y la relación laboral para relacionar los sectores estructurados e informales de la economía.

Es conveniente discutir en qué medida la reducción involuntaria del tiempo de trabajo en la economía oficial, establecida a partir de los

Convenios Colectivos, como reivindicación de seguridad laboral o por desempleo, desemboca en una intensificación de la economía subterránea como compensación de las pérdidas ocurridas en la economía oficial y en qué medida este proceso presenta diferencias por países y momentos del desarrollo en que se produce la adopción de este tipo de pautas.

La vinculación también puede ser abordada para evaluar los mecanismos de subcontratación entre empresas grandes y empresas periféricas; el trabajo autónomo tanto ligado a la empresa como al Estado o al mercado informal, etc.

Para precisar la definición de trabajo negro es necesario clarificar el marco jurídico y sociocultural del trabajo que escapa a la contabilidad estadística o que carece de registros adecuados. Los espacios sin reglar tienden a funcionar de la misma manera que las actividades informales.

Es importante clarificar los contenidos conceptuales y la evolución de las categorías socio-profesionales que incluyen:

- * el empleo asalariado no declarado
- * los trabajos independientes no declarados
- * el pluriempleo no registrado
- * el trabajo infantil
- * el trabajo de los jubilados
- * el trabajo de los familiares sin remuneración fija
- * el trabajo oculto a domicilio y en domicilio
- * el trabajo voluntario no profesional.
- * los patrones no registrados que emplean asalariados
- * los funcionarios públicos que ejercen la profesión en forma privada
- * el trabajo profesional voluntario o no declarado a nivel impositivo.

Para precisar la definición de Economía Subterránea es necesario clarificar el marco jurídico y socio-cultural de las actividades productivas desde la perspectiva de la evasión fiscal y desde la perspectiva de la magnitud de la producción de bienes y servicios no contabilizados o ilegales.

Otra óptica a incorporar es la de los pequeños establecimientos productivos de la franja informal y/o subterránea también llamada micro-establecimientos.

Es necesario indagar en los distintos sectores de la actividad:

a. Extractivo

- * producción no declarada

- producción ilegal
- b. Industria
 - trabajo a domicilio/en domicilio
 - otras actividades industriales ilegales
 - construcción y autoconstrucción
- c. Comercio
 - vendedores ambulantes
 - pequeños comerciantes
 - trueque, fraude, robo, y otros
- d. Servicios
 - restaurantes, reparaciones y otros servicios localizados
 - otros servicios no localizados (transportes, etc.)

Desde la óptica de los microestablecimientos es necesario analizar el papel de estas pequeñas unidades productivas a nivel macro-económico y sus vinculaciones con el sector informal de la economía. También es importante poder evaluar la importancia de su volumen de producción en relación a la producción global.

Establecer su importancia numérica, la cantidad de empleados en estos establecimientos y su capacidad de producción.

Parece significativo incorporar el análisis de las *redes de vinculación* social y económica entre los procesos macroeconómicos y sus efectos, las zonas de vinculación, las actividades vinculantes, los modos de ocultamiento al control y los instrumentos de acción política que surjan para controlar el fenómeno. Sobre todo es importante detectar la función de las redes de vinculación.

La construcción de tipologías para cada país y para cada área temática tiene diferencias nacionales muy grandes según el estilo de desarrollo histórico, el tipo de actividad productiva en las que aparezca y las políticas que se utilizan para legalizar o punir este tipo de crecimientos subterráneos.

Estas diferencias por país impiden una apresurada generalización de los fenómenos y nos inducen a una profunda reflexión sobre las ventajas y desventajas que tiene la aparición de este tipo de actividad.

En las economías centrales, la problemática de la economía subterránea se inscribe en el contexto de la crisis del Estado Benefactor e implica un aumento de la intensificación en el uso de la mano de obra y una reestructuración del progreso técnico.

En las economías periféricas o de capitalismo tardío, el denominador común resulta del dualismo estructural enmarcado en un contexto de crisis

con políticas estabilizadoras y recesivas, con fuertes espirales inflacionarias.

Las líneas de reflexión de los trabajos realizados sobre estos temas en los países centroeuropeos intentan evaluar cuál es la funcionalidad de esta división de sectores en términos de un determinado modelo de desarrollo y en qué medida se oponen al objetivo de una sociedad más moderna y justa.

También intentan evaluar la relación directa de los modelos de uso del tiempo y de división de roles sexuales en el ámbito familiar, laboral y empresario.

En la génesis de estos procesos se considera el progreso técnico como promotor de una flexibilización de la masa global de trabajo oficial que se articula con las actividades de la economía subterránea.

En los países periféricos, las líneas de reflexión predominante están dirigidas a delimitar el sector informal y la economía subterránea, a partir de la descripción, de la formulación de políticas de empleo, el establecimiento de las potencialidades productivas del sector y del mejoramiento de las definiciones conceptuales y operacionales de las unidades formales e informales.

A nivel macroeconómico, aparece en nuestros países, la preocupación por el efecto de las políticas monetaristas y la expansión de las zonas de pobreza; la relación entre las políticas tributaristas y la contención del gasto público sobre la distribución del ingreso y la calidad de vida y, por último, la relación entre tipos de políticas y estilos de desarrollo, con algunas especificaciones más centradas en la relación entre las políticas de estabilización y el dualismo de mercado.

En nuestro caso hemos intentado la construcción de un instrumento analítico jerarquizando las provincias o regiones donde el peso de los determinantes observables muestre una mayor propensión al crecimiento de la economía subterránea y del empleo en negro.

De la clasificación inicial se deducen las distintas modalidades de trabajo negro, pero resta profundizar los mecanismos de distribución y redistribución del ingreso que parecen contener la clave de las vinculaciones entre actividades subterráneas y trabajo negro.

ANEXO METODOLOGICO I

Escala salarial - EPH. Construcción del indicador 3; 4 y 6.

GRAN BUENOS AIRES	GRAN LA PLATA	GRAN CATAMARCA
1- 250 hasta 3000	1- 160 hasta 3000	1- 200 hasta 3000
2-3001 " 3800	2-3001 " 4000	2-3001 " 4000
3-3801 " 4200	3-4001 " 4500	3-4001 " 5000
GRAN CORDOBA	CORRIENTES	CURUZU CUATIA
1- 200 hasta 2300	1- 100 hasta 2000	1- 50 hasta 1000
2-2301 " 3500	2-2001 " 3000	2-1001 " 2000
3-3501 " 4000	3-3001 " 4000	3-2001 " 3000
4-4001 " 4300	4-3001 " 3500	
GOYA	GRAN RESISTENCIA	C. RIVADAVIA
1- 150 hasta 1000	1- 100 hasta 2500	1- 500 hasta 4000
2-1001 " 2500	2-2501 " 3600	
3-2501 " 3200	3-3601 " 4500	
4-3201 " 4000		
CONCORDIA	GUALEGUAYCHU	PARANA
1- 200 hasta 1647	1- 101 hasta 2000	1- 200 hasta 2000
2-1648 " 3000	2-2001 " 3000	2-2001 " 3400
3-3001 " 4000	3-3001 " 4000	3-3401 " 4000
4-4001 " 4500	4-4001 " 4500	4-4001 " 5000
FORMOSA	SAN SALVADOR DE JUJUY	SANTA ROSA Y TOAY
1- 600 hasta 2000	1- 100 hasta 1800	1- 300 hasta 3000
2-2001 " 3200	2-1801 " 3000	2-3001 " 4000
3-3201 " 4000	3-3001 " 4000	3-4001 " 5000
4-4001 " 4500	4-4001 " 4800	

LA RIOJA

1- 200	hasta 2500
2-2501	" 3500
3-3501	" 4000

NEUQUEN

1- 400	hasta 3400
2-3401	" 5000

SAN LUIS Y
EL CHORRILLO

1- 200	hasta 2300
2-2301	" 3700
3-3701	" 4100

SANTA FE Y
SANTO TOME

1- 240	hasta 3000
2-3001	" 4000
3-4001	" 4300

GRAN MENDOZA

1- 30	hasta 2000
2-2001	" 3400
3-3401	" 4000

SALTA

1- 50	hasta 1600
2-1601	" 3000
3-3001	" 4000

RIO GALLEGOS

1-1000	hasta 5000
--------	------------

S. DEL ESTERO
Y LA BANDA

1- 90	hasta 1600
2-1601	" 3000
3-3001	" 4000
4-4001	" 4300

POSADAS

1- 50	hasta 2000
2-2001	" 3400
3-3401	" 4400

GRAN SAN JUAN

1- 100	hasta 1600
2-1601	" 3000
3-3001	" 3650
4-3651	" 4150

GRAN ROSARIO

1- 300	hasta 3600
2-3601	" 4200
3-4201	" 4800

GRAN TUCUMAN
Y TAFI VIEJO

1- 40	hasta 1500
2-1501	" 2900
3-2901	" 3500
4-3501	" 4000

El indicador construido es el resultado de calcular el porcentaje de población que gana menos o hasta un salario mínimo o que no percibe ingresos, (sumando los totales de los cuatro tramos) sobre la población total de cada categoría de condición de actividad.

ANEXO METODOLOGICO II

Los métodos de análisis cluster pretenden clasificar un conjunto heterogéneo de elementos (provincias) en grupos que reflejan las relaciones existentes entre los mismos.

La idea básica del método es que dado un conjunto de provincias caracterizadas cada una de ellas por los valores de 18 variables (o dada una matriz de distancias) se desea clasificarlos en grupos en base a sus "parecidos".

Los métodos de clustering se clasifican en dos grandes grupos, los jerárquicos y los no jerárquicos. En general los métodos jerárquicos son más rápidos que los no jerárquicos, pero pueden conducir a cluster menos claros y peor definidos que los obtenidos mediante métodos no jerárquicos. Para este trabajo debido a las características del problema se decidió trabajar con cluster no jerárquico.

El método utilizado impone la restricción de que la distancia entre los elementos de un cluster es menor o a lo sumo igual que la distancia a cualquier otro elemento que no pertenece al mismo cluster. En primer lugar se calcula una matriz de distancias (euclídea) y luego a partir de esta información se van formando los grupos o cluster. En el cuadro 3 se muestra la matriz de distancia entre las provincias cuando se toman en cuenta todas las variables, aquellas provincias que tengan menor distancia entre sí seguramente estarán en el mismo grupo.

Los métodos de clustering no jerárquicos intentan obtener una partición del conjunto de individuos en subconjuntos de forma que se satisfaga cierto criterio de oportunidad, que suele ser el de la minimización de la suma de las inercias intra-classes.

También se realizó un control con los métodos jerárquicos. Este tipo de análisis supone que dado un conjunto de elementos (provincias) una jerarquía es una familia de subconjuntos tal que, el conjunto de elementos se agrupa en subconjuntos y si se forman dos subconjuntos se tiene una de

las siguientes posibilidades: o no tienen elementos en común o uno está incluido dentro del otro.

Generalmente, un subconjunto que tiene más de un elemento puede ser escrito como unión de otros subconjuntos, es decir, todo conjunto no elemental es unión de otros subconjuntos.

Este control, se utilizó fundamentalmente para analizar el comportamiento de Buenos Aires y Area Metropolitana sobre el resto de las provincias, ya que dadas las características de los datos tuvo que ser trabajada como una sola área, sin desagregar.

ANEXO METODOLOGICO III

Alta y Bajas (50%)

VARIABLE 1: Tasa de cuenta propia/asalariados. (CEN'80)

Alta: La Pampa, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Córdoba, Santa Fe, Catamarca, Corrientes, Santiago del Estero, Chaco, Río Negro, Santa Cruz.

Baja: Buenos Aires, La Rioja, San Luis, San Juan, Mendoza, Chubut, Neuquén, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro.

VARIABLE 2: Tasa de cuenta propia s/PEA. (CEN'80):

Alta: Formosa, Misiones, Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Chaco, Salta, Tierra del Fuego, Santa Cruz.

Baja: Buenos Aires, La Pampa, La Rioja, San Luis, San Juan, Chubut, Neuquén, Jujuy, Tucumán, Río Negro.

VARIABLE 3: Porcentaje de ocupados que ganan menos o hasta un salario mínimo. (EPH'84)

Alta: Formosa, Misiones, Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Córdoba, Chaco, Mendoza, San Juan, La Rioja, Jujuy, Salta, Tucumán.

Baja: Buenos Aires, La Pampa, Catamarca, Santa Fe, San Luis, Chubut, Neuquén, Santa Cruz. (excepto Tierra del Fuego y Río Negro, sin datos)

VARIABLE 4: Porcentaje de desocupados que ganan menos o hasta un salario mínimo. (EPH'84)

Alta: Chubut, Jujuy, La Rioja, San Luis, Mendoza, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos, Misiones, Formosa, San Juan, Salta.

Baja: Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, Tucumán, Santa Cruz.

(Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE 5: Tasa de asalariados. (EPH'84)

Alta: La Rioja, Catamarca, Formosa, Misiones, Corrientes, Chaco, Chubut, Neuquén, Jujuy.

Baja: Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Santiago del Estero, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Salta, Tucumán, Santa Cruz. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE 6: Porcentaje de asalariados que ganan menos o hasta un salario mínimo.

Alta: San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Jujuy.

Baja: Buenos Aires, Misiones, La Pampa, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, Chaco, Chubut, Neuquén, Salta, Santa Cruz. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE 7: Tasa de desocupación. (CEN'80)(EPH '82 - '83 - '84)

Alta: Buenos Aires, San Juan, Río Negro.

Baja: Formosa, Misiones, Entre Ríos, La Pampa, Córdoba, Santa Fe, Catamarca, Corrientes, Santiago del Estero, Chaco, Mendoza, San Luis, La Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy, Neuquén, Chubut, Tierra del Fuego, Santa Cruz.

VARIABLE 8: Jefes de hogares desocupados sobre PEA. (EPH'84)

Alta: San Luis, Chaco, Buenos Aires, Misiones, Entre Ríos, Chubut, Salta.

Baja: La Pampa, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Jujuy, Tucumán, Formosa, Río Negro, Santa Cruz.

VARIABLE 9: De 1 a 34 horas trabajadas sobre población ocupada. (EPH'84)

Alta: Catamarca, Formosa, Jujuy, Tucumán.

Baja: Buenos Aires, Misiones, Entre Ríos, La Pampa, Santiago del Estero, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, La Rioja, San Juan, San Luis, Mendoza, Chaco, Chubut, Neuquén, Salta, Santa Cruz. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE 10: De 35 a 45 horas trabajadas sobre población ocupada. (EPH'84)

Alta: La Rioja, San Luis, Santiago del Estero, Corrientes, La Pampa, Formosa, Santa Fe, Neuquén.

Baja: Buenos Aires, Misiones, Entre Ríos, Catamarca, Córdoba, San Juan, Mendoza, Chaco, Tucumán, Salta, Jujuy, Chubut, Santa Cruz.

(Excepto Tierra del Fuego y Río Negro sin datos)

VARIABLE 11: Tasa de actividad de la industria de la construcción.
(CEN'80)

Alta: Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz, La Pampa, San Luis.

Baja: Buenos Aires, Formosa, Misiones, Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Mendoza, San Juan, La Rioja, Chubut, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro.

VARIABLE 12: Número de establecimientos obre personal remunerado.
(CNE'85)

Alta: Salta, San Luis, Santiago del Estero, La Pampa, Formosa, Santa Cruz, Misiones, Corrientes, La Rioja, Río Negro.

Baja: Buenos Aires, Entre Ríos, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Mendoza, San Juan, Chubut, Neuquén, Jujuy, Tucumán, Tierra del Fuego.

VARIABLE 13: Propietarios/Inquilinos de casas y departamentos sobre servicio doméstico urbano. (CEN'80)

Alta: San Juan, Mendoza, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Santa Cruz, La Pampa, San Luis, Río Negro.

BAJA: Formosa, Misiones, Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Chaco, La Rioja, Chubut, Neuquén, Jujuy, Salta, Tucumán.

VARIABLE 14: Número de establecimientos textiles sobre personal ocupado. (CNE'85)

Alta: Neuquén, Jujuy.

Baja: Buenos Aires, Formosa, Misiones, Entre Ríos, La Pampa, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, Salta, Tucumán, Chaco, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Chubut, Jujuy, Tierra del Fuego, Río Negro (excepto Santa Cruz).

VARIABLE 15: Capacidad de recepción en hoteles y restaurantes sobre personal ocupado. (CNE'85)

Alta: Córdoba y Santa Cruz.

Baja: Buenos Aires, Formosa, Misiones, Entre Ríos, La Pampa, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Chaco, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Chubut, Neuquén, Jujuy, Salta, Tierra del Fuego, Tucumán, Río Negro.

VARIABLE 16: Tasa de actividad de la población de 15 a 19 años.
(CEN'80)

Alta: Chubut, Neuquén, Mendoza, Chaco, Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Misiones, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Río Negro, Santa Cruz.

Baja: Formosa, Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, La Rioja, San Luis, San Juan, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy.
VARIABLE 17: Tasa de Trabajadores autónomos.

Alta: Santa Fe, Córdoba.

Baja: Buenos Aires, Formosa, Misiones, Entre Ríos, La Pampa, Catamarca, Corrientes, Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, San Juan, Mendoza, Chaco, Tucumán, Salta, Jujuy, Neuquén, Chubut, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Río Negro.

VARIABLE 18: Tasa de cuenta propia, patrones y socios, y Familiares sin remuneración fija sobre total de población económicamente activa (incluye nuevos trabajadores).

Alta: Formosa, Buenos Aires, Misiones, Río Negro.

Baja: Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Chubut, Neuquén, Jujuy, Salta, Tucumán, Tierra del Fuego, Santa Cruz.

Altas, medias y bajas (33%)

VARIABLE A: Tasa de cuenta propia/asalariados. (CEN'80)

Alta: Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Río Negro.

Media: La Rioja, San Luis, Mendoza, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Buenos Aires.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE B: Tasa de cuenta propia sobre PEA. (CEN'80):

Alta: Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Río Negro.

Media: Salta, Tucumán, La Rioja, San Luis, San Juan, Mendoza, Chaco, Santiago del Estero, La Pampa, Buenos Aires, Tierra del Fuego.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE C: Porcentaje de ocupados que ganan menos o hasta un salario mínimo. (EPH'84)

Alta: Jujuy, Tucumán, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos, Formosa.

Media: Salta, San Luis, Mendoza, Chaco, Catamarca, La Pampa, Misiones, Buenos Aires.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE D: Porcentaje de desocupados que ganan menos o hasta un

salario mínimo. (EPH'84)

Alta: Chubut, Jujuy, La Rioja, San Luis, Mendoza, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos, Misiones, Formosa.

Media: Neuquén, Salta, Tucumán, San Juan, Córdoba, Buenos Aires.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE E: Tasa de asalariados. (EPH'84)

Alta: La Rioja, Catamarca, Formosa.

Media: Chubut, Neuquén, Jujuy, San Luis, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Entre Ríos, Misiones.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE F: Porcentaje de asalariados que ganan menos o hasta un salario mínimo.

Alta: San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Entre Ríos, Formosa.

Media: San Luis, Mendoza, Chaco, Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, La Pampa, Misiones.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE G: Tasa de desocupación. (CEN'80) (EPH '82 - '83 - '84)

Alta: Buenos Aires.

Media: Tucumán, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Catamarca, Río Negro.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE H: Jefes de hogares desocupados sobre PEA. (EPH'84)

Alta: San Luis, Chaco, Buenos Aires.

Media: Chubut, Salta, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE I: De 1 a 34 horas trabajadas sobre población ocupada. (EPH'84)

Alta: Catamarca.

Media: Jujuy, Salta, Tucumán, San Juan, Mendoza, Chaco, Santiago del Estero, Santa Fe, Misiones, Formosa.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE J: De 35 a 45 horas trabajadas sobre población ocupada. (EPH'84)

Alta: La Rioja, San Luis, Santiago del Estero, Corrientes, La Pampa, Formosa.

Media: Neuquén, Chaco, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Buenos Aires.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Tierra del Fuego y Río Negro s/datos)

VARIABLE K: Tasa de actividad de la industria de la construcción. (CEN'80)

Alta: Neuquén, Tierra del Fuego, Sta. Cruz.

Media: La Rioja, Chubut, San Luis, Chaco, Catamarca, Córdoba, La Pampa, Buenos Aires.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE L: Número de establecimientos sobre personal remunerado. (CEN'85)

Alta: Salta, San Luis, Santiago del Estero, La Pampa, Formosa, Santa Cruz.

Media: Jujuy, Tucumán, La Rioja, Chaco, Corrientes, Catamarca, Entre Ríos, Misiones, Río Negro.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE M: Propietarios/inquilinos de casas y departamentos sobre servicio doméstico urbano. (CEN'80)

Alta: San Juan, Mendoza, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Santa Cruz.

Media: Chubut, Tucumán, La Rioja, San Luis, Catamarca, La Pampa, Entre Ríos, Río Negro.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE N: Número de establecimientos textiles sobre personal ocupado. (CNE'85)

Alta: Neuquén.

Media: Jujuy, La Pampa.

Baja: Resto de las provincias. (Excepto Santa Cruz s/datos)

VARIABLE O: Capacidad de recepción en hoteles y restaurantes sobre personal ocupado. (CNE'85)

Alta: Córdoba.

Media: San Luis, Entre Ríos, Santa Cruz.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE P: Tasa de actividad de la población de 15 a 19 años.

(CEN'80)

Alta: Chubut, Neuquén, Mendoza, Chaco, Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Misiones, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Río Negro.

Media: Tucumán, San Luis, San Juan, Entre Ríos, Formosa, Santa Cruz.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE Q: Trabajadores autónomos.

Alta: Santa Fe, Córdoba.

Media: Entre Ríos, Formosa, Buenos Aires, Río Negro.

Baja: Resto de las provincias.

VARIABLE R: Tasa de cuenta propia, patrones y socios y familiares sin remuneración fija sobre población económicamente activa (incluye nuevos trabajadores)

Alta: Formosa, Buenos Aires.

Media: Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos, Misiones, Río Negro.

Baja: Resto de las provincias.

BIBLIOGRAFIA

- AGLIETTA, M. "Regulación y crisis del Capitalismo". Siglo XXI, México, 1978.
- ANDERSON, T.W. "An Introduction to Multivariate Statistical Analysis". New York, London, Sydney. John Wiley & Sons Inc. 1958.
- ANUARIO DE LEGISLACION NACIONAL. Varios Tomos.
- BARTHELEMY, Ph. "Travail noir et Economie Cacheé. Un bilan de la recherche". Travail et emploi. Ministerio de Trabajo. Abril-Junio 1982. Nro. 12. París, Francia.
- BARTHELEMY, Ph. "La naturaleza de la economía subterránea en Francia". En Economía no registrada, INDEC - OEA - BCRA, Serie Estudios Nro.9. Buenos Aires, 1987.
- BECCARIA, Luis; ORSATTI, Alvaro. "Precarización laboral y estructura productiva en la Argentina: 1974-1988". En GALIN/NOVIK (Compiladores) "La precarización del empleo en la Argentina". CEAL - CIAT/OIT - CLACSO, Buenos Aires, 1990.
- CALZABINI, Paolo. "Economía Perisférica y Clase Social". Liguri Editore, Nápoli, 1976.
- CASEL, D. "El crecimiento de la economía sumergida. Implicaciones para la política de estabilización". Contribuciones Nro. 587. Buenos Aires, 1988.
- CHARMES, Jacques. "El sector informal en las grandes encuestas estadísticas y la Contabilidad Nacional. Revisión y lecciones extraídas de algunas experiencias". en "Economía No Registrada". Estudios Nro. 9. INDEC. BCRA. OEA, Buenos Aires, julio 1987.
- DE GRAZIA, Rafaele. "Le travail clandestin". OIT. Geneve, 1983.
- ESCUADERO, L. "Reconocimiento de Patrones". Ed. Paraninfo, Madrid. 1975.
- ETALA, Carlos. "La precarización del empleo: caracterización y

diversas manifestaciones". Seminario sobre Administración del Trabajo y Precarización del empleo.(mimeo), 1985.

EUDEBA, Guía Argentina de Campamentos . 1989.

FREY, Bruno y WECK, Hannelore. "What Produces a Hidden Economy? An International Cross Section Analysis". Southern Economic Journal, vol. 49, Nro. 3. Enero 1983. De los mismos autores: "Estimating the shadow Economy: a 'naive' approach". Oxford Economic Papers, vol 35, Nro. 1, Marzo 1983. "The Hidden Economy as an 'Unobserved Variable'". European Economic Review. Vol 26, Nro. 1-2. Oct. Nov. 1984.

FREYSSINET, J. "Methodes d'analyse des structures d'emploi en economie 'sous-developpee'". Université des Sciences Sociales de Grenoble. Institut de Recherche Economique et de Planification (IRE), setiembre, 1976.

GALIN, Pedro. (comp.) "La jornada extraordinaria en América Latina". CIAT - OIT. Lima, 1986.

GALLARD, M.A.; MORENO, M.; CERRUTTI, M. "Estrategias laborales de los trabajadores por Cuenta Propia del área metropolitana de Buenos Aires". CEAL-CIAT/OIT-CLACSO. octubre 1990.

GARABAGHI, N. "Un nuevo enfoque sobre la problemática de la participación de la mujer en la vida económica". Rev. Internacional de Cs.Ss. Vol XXV, Nro. 4, 1983.

GAUDIN, J.; SCHIRAY, M. "L'Economie Caché en France: état du débat et bilan des travaux." Reveu Economique vol 35, Nro. 4. Juillet, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. 1984.

GELDSTEIN, R. "El sector cuenta propia en el Gran Buenos Aires". Tesis inédita Santiago de Chile. CELADE, 1981.

GUISARRI, Adrián. "La demanda de circulante y la informalidad en la Argentina 1930 - 1983. Buenos Aires. Mimeo, 1987.

HOUSSEL, J.P. "De la industria rural a la economía sumergida". Ed. Alfonso El Magnánimo. España, 1988.

ICI-CEPAL. "Pensamiento Iberoamericano". Revista de Economía y Política Nro.3. Enero/junio, 1983. ICI-CEPAL.

INDEC. ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES Y SECRETARIA DE TURISMO NACIONAL. Encuesta de Desplazamientos Turísticos. 1987.

INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980.

INDEC. Censo Nacional Económico, 1985.

INDEC. Encuesta Permanente de Hogares, 1982 - 1984.

INDEC. Boletín Estadístico Mensual (1985-1988).

INDEC. Evolución de la Industria Manufacturera 1970-1981.

INDEC. Evolución de la Industria Manufacturera 1982-1984.

INDEC-OEA BCRA. "Economía No Registrada". Estudios Nro. 9. Buenos Aires, julio 1987.

JÖRESKOG, R.G. and GOLDERBERGER, A.S. "Estimation of a model with multiple indicators and multiple causes of a single latent variable". Journal of the American Statistical Association 70. Sep. 631-639. 1975.

JÖRESKOG, R.G. and Van THILLO. "A general computer program for a lineal structural equation system involving multiple indicators of unobserved variables. Lisrel". Research Report 73-5 (Department of Statistics University of Uppsala).

LINDENBOIM, Javier. "En torno al concepto de microempresa". CEUR. 1988.

MINISTERIO DE ECONOMIA ESPAÑOL, 1982/81. "Información Comercial Española". Revista de Economía Nro.587. ICE. Julio 1982/81.

MONZA, Alfredo. "El empleo al interior del sector terciario". En Seminario sobre la terciarización del empleo en la Economía Argentina 1947-1980. Buenos Aires. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Secretaría de Planificación, 1985.

NACIONES UNIDAS. "Indicadores Sociales: directrices prelimiaries y series ilustrativas". Informes Estadísticos Serie M Nro. 63, N.York. NU. 1978.

NACIONES UNIDAS. "Hacia un sistema integrado de estadísticas sociales y demográficas". Estudios de Método. Serie FNro. 18. NU. N. York, 1978.

NACIONES UNIDAS. "Proyecto de principios metodológicos básicos para la compilación del Sistema de Balances Estadísticos de la Economía Nacional". Vol I y II Provisional. Serie F Nro. 17. Rev. I, NU. Julio, 1986.

OIT/MT. "El empleo precario en la Argentina". Tomo I (1986), Tomo II (1988), Buenos Aires.

OMINAMI, C. ; HOUSMANN, R. "Crisis e internacionalización. De la ruptura de la acumulación intensiva en el centro a la heterogeneización de la periferia". CNRS. Nro.8111. Enero, 1981.

PANAIA, Marta. "Indicadores Sociales. Evaluación de Instrumentos Metodológicos para explicar los procesos sociales en la crisis". (mimeo) 1988.

PANAIA, Marta. "El sector Cuenta Propia en el mercado de trabajo argentino 1960-1980". Tesis de Maestrado inédita FLACSO - Programa

Buenos Aires, 1983.

PANAIA, Marta. "Crisis y trabajo precario en la construcción". En GALIN/NOVIK (Compiladores) "La precarización del empleo en la Argentina". CEAL - CIAT/OIT - CLACSO, Buenos Aires, 1990.

PROGRAMA ESTADISTICO UTILIZADO: STATGRAPHIC.

RAGZINSKI, D. "El sector informal urbano: Controversias e interrogantes". CIEPLAN Nro.13, julio de 1977.

RIN. Boletín Estadístico del Registro Industrial de la Nación. 1980.

SABA, A. "La industria subterránea. Un nuevo modelo de desarrollo". Ed. A. El Magnánimo. Valencia, España. 1981.

SACHS, I. "La crise, le progres technique et l'economie cacheé". EHESS. Communication a la Conference Internationale L'economie cacheé, conflits sociaux et l'avenir les sociétés industrielles. Organisée par le consul italien des sciences sociales (CSS) avec la participación de la maison des Sciences de L'homme. Frascati, Rome. 1982.

SANCHIS, E. "La otra economía. Trabajo negro y sector informal". Ed. A. El Magnánimo. España, 1988.

SCHIRAY, M. "La economie cacheé". CNRS. 1983/1.

SEBER, G.A.F. "Multivariate Observations". Editorial John Wiley & Sons, 1984.

SIEGEL, S. "Estadística no Paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta". Editorial Trillas, México, 1978.

SECRETARIA DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Censo Hotelero, STMCBA, 1986.

TANZI, Vito. "The underground Economy in the United States: Estimates and Implications". Banca Nazionale del Lavoro - Quatarly Review. Diciembre de 1980.

VERA FERRER, Oscar. "La Economía subterránea en México". Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. México, 1986.

Esta edición de CUADERNOS del
Instituto de Investigaciones de la
Facultad de Ciencias Sociales se
imprimió en noviembre de 1991.
Buenos Aires, Argentina.



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

M.